

# INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **02/03/2022**

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

## ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
  - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
  - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

## 1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Educación de Bilbao-Bilboko Hezkuntza Fakultatea (BHF-FEB) a través de su Junta de Centro hizo público su compromiso con la gestión de calidad en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2018, con la aprobación de su Plan Estratégico 2019-2021.

Dicho Plan ha sido el resultado de una importante reflexión realizada en la Facultad de Educación de Bilbao en el último año y medio. En su proceso de elaboración, además, se ha pretendido en todo momento la alineación con el Plan Estratégico de la UPV/EHU, teniendo en cuenta los ejes estratégicos planteados en dicho escrito. Este documento recoge los principales objetivos junto con las estrategias que desea impulsar la BHF-FEB a lo largo del próximo trienio. Se establece un propósito claro y nítido, en la que la BHF-FEB será un referente, público y global, de innovación y transformación continua en el ámbito educativo, por su forma de organizarse y desarrollar su labor docente e investigadora, y contando con profesionales excelentes y comprometidas y comprometidos con su contribución al entorno sociocultural de pertenencia.

A través de los valores definidos, se dibuja con claridad la línea de progreso que desea esta Facultad. Entre esos valores destacan aquellos que hacen alusión al compromiso del centro y de sus integrantes con la sociedad y con los principios democráticos, o a la responsabilidad adquirida por este centro para constituirse y mantenerse como referente educativo ante el alumnado, también aquellos son sensibles a la creatividad e innovación, así como los que muestran nuestro orgullo por el carácter público y el origen de nuestra institución.

La reflexión estratégica ha sido gestionada y liderada por el equipo decanal de la BHF-FEB y ha contado con la participación de 42 personas del centro pertenecientes a los diferentes colectivos representativos de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI), que han debatido y reflexionado acerca del presente de la Facultad y de su perspectiva futura a medio plazo. Así mismo, se ha contado con la colaboración de un equipo de 20 personas externas a la Facultad que han aportado ideas y ofrecido su visión para la mejora futura del centro.

Con la finalidad de poder dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual y futura, la Facultad, como servicio público vasco que es, tiene la misión de trabajar para formar profesionales competentes que, manteniendo nuestras raíces, mejoren y transformen nuestra sociedad con su desempeño como educadoras y educadores y sean referentes por su capacidad de innovación y por el fomento de la igualdad y la equidad.

Esta misión no sería posible sin la asunción de los valores intrínsecos a nuestra Facultad: ser garantes del conocimiento y de los principios democráticos, ser personas comprometidas con la sociedad, ser referentes ante el alumnado, ser sensibles a la creatividad e innovación, y estar orgullosos y orgullosas de nuestro carácter público y origen.

Para dar respuesta a esta misión, la Facultad, a través del Plan Estratégico, asume una serie de objetivos atendiendo a 4 ejes estratégicos: resultados, clientes, procesos y organización, entendidos estos como las 4 dimensiones en las que la labor diaria de la Facultad está inmersa. En particular, se espera que los resultados sean acordes a los estándares de calidad requeridos por la Universidad y la sociedad que nos rodea; se preste un servicio de la enseñanza superior de calidad atendiendo a las necesidades y expectativas educativas de nuestro alumnado, principal cliente; la gestión sea de modo efectivo, eficiente y acorde a criterios de calidad todos los procesos asociados a nuestra actividad; y, finalmente, la gestión se asuma de modo sostenible con responsabilidad social los recursos tanto físicos como materiales de los que dispone la Facultad. Bajo estos requisitos de excelencia, la Facultad ha definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de la actividad docente, investigadora y de gestión:

- Alinear las estrategias de la Facultad con la UPV/EHU.

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

- Concretar y conseguir un presupuesto acorde con la estrategia.
- Convertir la Facultad en una institución que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión, la igualdad y el compromiso social.
  - Poner en valor los resultados de la Facultad.
  - Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social.
  - Generar una mayor participación del alumnado en la Facultad.
  - Establecer el modelo de innovación y transferencia del conocimiento.
  - Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca.
  - Generar el mapa de procesos de la nueva Facultad.
  - Evaluar de forma continuada el modelo formativo y las competencias.
  - Definir e implantar un plan de comunicación interna y externa.
  - Desarrollar el modelo de investigación.
  - Estimular una mayor participación de todos los colectivos universitarios en las estrategias de gobernanza.
  - Potenciar la atracción y retención del talento del profesorado, promoviendo políticas que mejoren los roles y competencias de las y los profesionales.
  - Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico.
  - Mejorar la acogida y la participación de los y las profesionales.

Para la consecución de estos grandes objetivos, la Facultad de Educación de Bilbao establece una serie de acciones estratégicas que integran de modo conjunto una visión de excelencia en la docencia, en la investigación y en la gestión de la institución, salvaguardando en todo momento su compromiso con la responsabilidad social y con la innovación. Igualmente, estas acciones estratégicas tienen como grupos de interés al alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo decanal, personal de administración y servicios, empleadores y empleadoras, egresadas y egresados, administración educativa, y, por supuesto, la sociedad en general.

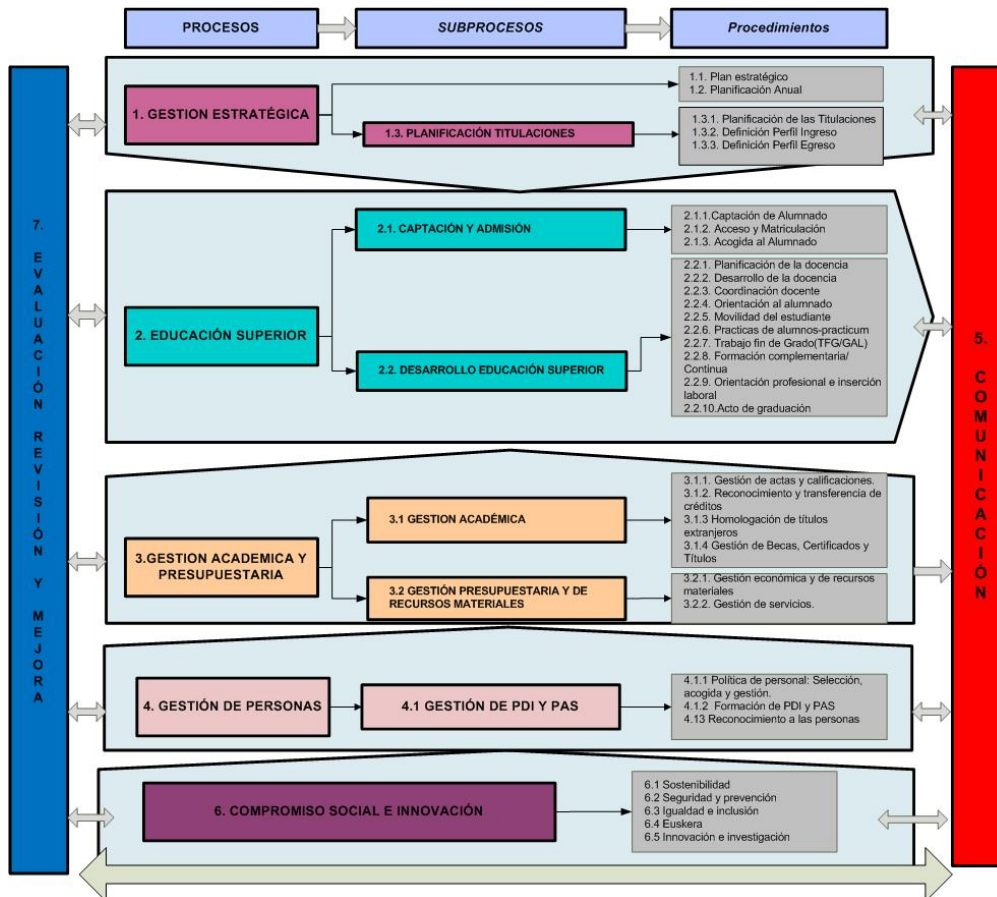
Finalmente, el equipo decanal junto con la Comisión de Calidad, como garantes de la consecución de estos objetivos, son los entes responsables de medir la satisfacción de los grupos de interés y el grado de implementación y cumplimiento de las acciones definidas en el Plan estratégico, al igual que de socializar los resultados obtenidos anualmente, con el fin de establecer mecanismos de reflexión en la comunidad universitaria que ayuden a la mejora continua de la calidad.

### Revisión de la política de calidad

Si se analizan con cuidado cada uno de los objetivos definidos por esta Facultad, se puede comprobar que estos se alinean completamente con una política de gestión de calidad que debe tener un centro de Educación Superior. Todos y cada uno de los objetivos han sido desarrollados por medio de los distintos procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad, y su grado de cumplimiento ha sido medido bien con la consecución de las acciones específicamente definidas para tal fin bien con el seguimiento de los indicadores vinculados. Esta política de calidad se difunde por medio de las reuniones de la comisión de calidad, coordinaciones de titulaciones y web de la propia Facultad, con el fin de que todas las personas interesadas y grupos de interés puedan acceder fácilmente a dicha información.

## 2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



## Tabla de responsabilidades por procedimientos

### 1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Plan estratégico	Decano	Decano Comisión de Calidad Junta de Facultad Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Equipo decanal
1.2, Planificación anual	Decano	Junta de Facultad Equipo decanal Comisión de Calidad
1.3.1, Planificación de las titulaciones	Decano	Comisión para la elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas (A.E.) Equipo decanal Comisión para el diseño del mapa de titulaciones. Junta de Facultad
1.3.2, Definición del perfil de Ingreso	Decano	Equipo decanal Comisión Educación UPV/EHU Comisión de Calidad
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	Decano	Equipo decanal Comisión Educación UPV/EHU Comisión de Calidad

### 2. EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del alumnado	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Equipo decanal Personal colaborador del centro (Alumnado, PDI,PAS) SOU
2.1.2, Acceso y matriculación	Jefa de Administración	Jefa de Negociado de Secretaría Junta de Facultad Personal de secretaría (PAS) Equipo decanal
2.1.3, Acogida al alumnado	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	Coordinador/a de módulo Jefa de Administración Coordinador/a del Grado Coordinadora Máster de Psicodidáctica Equipo decanal
2.2.01, Planificación de la Docencia	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Coordinadora Máster de Psicodidáctica Jefa de Administración Jefa de Negociado de Secretaría Departamentos Junta de Facultad Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Comisión académica Máster (CAM)
2.2.02, Desarrollo de la Docencia	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Vicerrectorado de Ordenación Académica Coordinador/a de módulo Coordinador/a de asignatura Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado



# Informe y Plan de Gestión Anual

## Bilboko Hezkuntza Fakultatea Facultad de Educación de Bilbao

		<p>Personal docente e investigador (PDI) Coordinadora Máster de Psicodidáctica Vicedecana de Practicum y TFG Departamentos Coordinador/a de Grado</p>
2.2.03, Coordinación Docente	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	<p>Equipo decanal Coordinador/a de asignatura Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado Comisión de Titulación Coordinador/a de módulo Coordinador/a del Grado Equipo Koordina Coordinadora Máster de Psicodidáctica</p>
2.2.04, Orientación al alumnado	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	<p>Personal docente e investigador (PDI) Coordinadora Máster de Psicodidáctica Equipo decanal Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Coordinador/a del Grado</p>
2.2.05, Movilidad del estudiante	Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social	<p>Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social Técnico responsable de área Comisión de internacionalización</p>
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	Vicedecana de Practicum y TFG	<p>Tutor de prácticas Responsable de área Vicedecana de Practicum y TFG Comisión de practicum</p>
2.2.07, Trabajo fin de estudios	Vicedecana de Practicum y TFG	<p>Vicedecana de Practicum y TFG Comisión de Ordenación Académica Comisión Trabajo fin de Grado Personal docente e investigador (PDI) Vicedecanato responsable Técnico responsable de área Departamentos</p>
2.2.08, Formación complementaria/continua	Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado	<p>PDI responsable de acciones de formación Jefa de Administración Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado Coordinadora Equipo decanal</p>
2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecana de Practicum y TFG	<p>Vicedecana de Practicum y TFG Equipo decanal Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad</p>
2.2.10, Acto de Graduación	Decano	<p>Jefa de Administración Equipo decanal Secretaría de del decanato</p>

### 3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	Secretario Académico y Euskera	Personal docente e investigador (PDI)

# Informe y Plan de Gestión Anual

## Bilboko Hezkuntza Fakultatea Facultad de Educación de Bilbao

		Personal de secretaría (PAS) Secretario Académico y Euskera Jefa de Negociado de Secretaría
3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado	Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Personal de secretaría (PAS) Secretario Académico y Euskera Rectora Comisión de Ordenación Académica Comisión Educación UPV/EHU Jefa de Negociado de Secretaría Comisión académica Máster (CAM) Departamentos
3.1.3, Homologación de títulos extranjeros	Secretario Académico y Euskera	Personal de secretaría (PAS) Junta de Facultad Secretario Académico y Euskera Equipo decanal Secretaría de del decanato
3.1.4, Gestión de becas, certificados y títulos	Jefa de Administración	Decano Personal de secretaría (PAS) Egresados Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado Jefa de Negociado de Secretaría Secretaría académica
3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	Decano	Junta de Facultad Equipo decanal Coordinadora Jefa de Administración
3.2.2, Gestión de servicios	Coordinadora de Centro	Personal de Administración y Servicios.(PAS)

### 4. GESTIÓN DE PERSONAS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	Decano	Junta de Facultad Departamentos Secretaría de del decanato Coordinadora Jefa de Administración
4.1.2, Formación de PDI y PAS	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Equipo Koordina Comisión de Titulación Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Jefa de Administración
4.1.3, Reconocimiento a las personas	Decano	Jefa de Administración Equipo decanal Coordinadora Secretaría de del decanato

### 5. COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Comunicación interna y externa	Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social	Coordinador/a del Grado



		Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación de Bilbao Personal de Administración y Servicios.(PAS) Coordinador/a de módulo Junta de Facultad Equipo decanal Departamentos
5.2, Memoria del Centro	Decano	Equipo decanal Secretaría de del decanato
5.3, Cambio de equipo decanal	Decano	Equipo decanal

## 6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
6.1, Sostenibilidad	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Coordinadora Vicerrectorado de innovación, compromiso social y acción cultural.
6.2, Seguridad y prevención	Decano	Decano Director/a de Emergencia Comité de Autoprotección
6.3, Igualdad e Inclusión	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Comisión de Igualdad
6.4, Euskara	Secretario Académico y Euskera	Comisión de Euskera
6.5, Innovación e Investigación	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	

## 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Decano Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación Jefa de Administración
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefa de Administración	Vicedecanato responsable Equipo decanal
7.3, Evaluación del personal	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal Comisión de Calidad
7.4, Suspensión de la enseñanza	Decano	Comisión de Calidad Junta de Facultad Decano Equipo decanal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Responsable de proceso Equipo decanal Responsable de procedimiento Comisión de Calidad Junta de Facultad Coordinador/a del Grado
7.6, Evaluación Interna del SGIC	Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo decanal

### 3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

#### GRADOS

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFAN

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/haur-hezkuntzako-gradua-bizkaia>  
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-infantil-bizkaia>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIMA

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia>  
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-bizkaia>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia-hirueleduna>  
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-bizkaia-trilingue>

Código RUCT : 2502024

Código Titulación : GESOCI

Denominación del Grado : Gizarte Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Social

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/gizarte-hezkuntzako-gradua-bizkaia>  
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-social-bizkaia>

Curso 2020/2021

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

### MÁSTERES

Código RUCT : 4311664

Código Titulación : MPSEDE

Denominación del Máster: Psikodidaktika: Hezkuntzaren Psikologia eta Berariazko Didaktikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/psikodidaktika-masterra>  
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicodidactica>

Código RUCT : 4312404

Código Titulación : null

Denominación del Máster: Teknologia, Ikaskuntza eta Hezkuntza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

URL :

#### 4. Acciones realizadas en el curso anterior

##### 1. PLANIFICACIÓN

##### 1.3 Planificación de las titulaciones

##### 1.3.1, Planificación de las titulaciones

**Código de la acción:** 20-GESOCI-MOT-29

**Solicitud de modificación del vector docente en 1º y 2º de Educación Social**

Dado el desequilibrio en la matrícula entre el grupo en euskera (sobredimensionado) y castellano (más reducido) se hace muy difícil trabajar con metodologías docentes innovadoras con el vector actual que es de 86,67% de magistral y 13,33% de seminarios, por lo que se propone una modificación de este vector, pasando a un vector del 60% de magistralidad y un 40% de Grupos prácticos, en todas las asignaturas menos en las asignaturas que incluyen Grupos de ordenador: 27608 (Tecnologías de la Información y comunicación en Educación social) y 26270 (Estadística en Educación).

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 31/05/2021

**Medidas adoptadas**

Con esta modificación que se pondrá en marcha el curso 2021/22, se busca trabajar, especialmente en los grupos que se imparten en euskera, y que tienen unos grupos sobre-dimensionados, en grupos más pequeños donde se puedan implementar con más calidad las nuevas metodologías docentes.

**Titulaciones:**

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

**Código de la acción:**

**Considera impartir algunas materias recurriendo a dispositivos tecnológicos**

Recomendación de Unibasq en el informe de Renovación de la acreditación del Master en Psicodidáctica: Se recomienda considerar que algunas materias se puedan impartir recurriendo a dispositivos tecnológicos (por ejemplo, a través de videoconferencia), para reducir los desplazamientos inter-campus de las y los estudiantes.

**Responsable:** Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 20/11/2020

**Medidas adoptadas**

Se aprueba en la Comisión académica del master iniciar los trámites para la solicitud de modificación de la modalidad docente presencial en semipresencial, permitiendo una mayor facilidad al alumnado interesado en este Máster para seguir sus clases.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 20-MPSEDE-MET-9

**Modificación de la modalidad docente del Master, pasando a una docencia semi-presencial.**

Se solicita la modificación de la modalidad docente del master, pasando de impartirse parcialmente semipresencial a totalmente semipresencial

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 05/02/2021

**Medidas adoptadas**

Se recibe el informe favorable de UNIBASQ, por lo que cara al curso 2021-22, este Master se ofrecerá íntegramente en modalidad semipresencial.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2. EDUCACIÓN SUPERIOR

### 2.1 Captación y Admisión

#### 2.1.1, Captación del alumnado

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-36

**Difusión de la oferta de postgrados de la Facultad en redes sociales y web**

Difusión de la oferta de postgrados de la Facultad en redes sociales y web

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 20/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el segundo cuatrimestre de 2020/2021 se ha contratado a una empresa de publicidad la difusión de la oferta de los postgrados de la Facultad tanto por twitter, como por la web. Esta tarea ha sido realizada en conjunto con las personas responsables de los postgrados. Los datos de relacionados con tasas de visibilidad facilitadas por la empresa contratada muestran un buen resultado de la acción realizada

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:**

**Revisar la tendencia a incluir prácticamente cualquier titulación universitaria con relación con la investigación desde una perspectiva psicodidáctica**

Recomendación de Unibasq en el informe de Verificación de la titulación del Máster en Psicodidáctica En lo relacionado con el acceso y captación del alumnado, se nos recomienda revisar la tendencia a incluir prácticamente cualquier titulación universitaria que pueda estar relacionada incluso de forma remota con la investigación desde una perspectiva psicodidáctica.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 25/01/2021

**Medidas adoptadas**

Se han revisado las titulaciones de acceso. De todas formas, se debe tener en cuenta que el perfil de acceso debe seguir siendo amplio, sobre todo teniendo en cuenta que además del ámbito de la Psicología, el máster contempla un amplio abanico de las didácticas (matemáticas, ciencias experimentales, música, plástica, expresión corporal, lengua, literatura y ciencias sociales), y que pueden ser varias las disciplinas afines. Se considera que la heterogeneidad del alumnado aporta gran riqueza al Máster, tal y como se ha comprobado en los últimos años.

El interés o experiencia relacionada con la docencia/educación es un aspecto común a todo el alumnado, y ello se valora priorizando a aquellos/as preinscritos/as que tengan experiencia profesional relacionada con la educación, expediente académico ponderado si se cuenta con materias de psicodidáctica, o formación complementaria (másteres) relacionada con la educación.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:	X	MET:	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	---	------	--

#### 2.1.2, Acceso y matriculación

**Código de la acción:** 20-GPRIMA-MET-31

**Pasarela de acceso al grado de Estudios Ingleses desde el grado en Educación Primaria-euskera y trilingüe, (con mención Lengua Extranjera), y al grado de Educación Primaria-euskera y trilingüe (mención Lengua extranjera) desde el grado de Estudios Ingleses.**

Acuerdo entre la Facultad de Letras de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de Educación de Bilbao para el acceso al grado de Estudios Ingleses desde el grado en Educación Primaria- (euskera o trilingüe) (con mención en Lengua Extranjera), y al grado de Educación Primaria-euskera o trilingüe (mención Lengua extranjera) desde el grado de Estudios Ingleses.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 01/07/2021

**Medidas adoptadas**

La propuesta fue aprobada por la Junta de Facultad de la Facultad de Educación de Bilbao y la de la Facultad de Letras. La propuesta se ha aprobado en Comisión de Grado el 1 de julio de 2021

**Titulaciones:**

GPRIMA

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:		MET:	X
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	---

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 2.1.2, Acceso y matriculación

**Código de la acción:** 19-FEB-MET-37

**Seguimiento del indicador de matrícula en primera opción**

Seguimiento del indicador de matrícula en primera opción

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Desde el Decanato se ha notificado al servicio de matriculaciones que el número de estudiantes matriculadas y matriculados supera los números clausus aprobados por la Junta de Facultad, pero todavía se repite esta circunstancia.

**Titulaciones:**

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2. Desarrollo de Educación Superior

### 2.2.01, Planificación de la Docencia

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-57

**Diseño y elaboración del plan de internacionalización de la Facultad**

Diseño y elaboración del plan de internacionalización de la Facultad

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 04/01/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el primer cuatrimestre del curso académico 2020/2021, la comisión de Internacionalización de la Facultad ha redactado un plan de internacionalización, atendiendo al DAFO de la misma. Este borrador ha sido evaluado por la comisión de Calidad, realizando mejoras al mismo, para, posteriormente, ser aprobado por la Junta de Facultad en diciembre de 2020. Tras su aprobación, las acciones planteadas han sido grabado en el SGIC, con el fin de integrarlas con el Plan Estratégico de la Facultad.

PEC :	X	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---	-------	-------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-54

**Siguiendo las recomendaciones de la UPV/EHU en su documento de "Orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje curso 20-21", ajuste de las aulas y horarios del alumnado.**

Dada la persistencia de la pandemia COVID, y siguiendo las recomendaciones de la UPV/EHU, se estudia la mejor manera de optimizar espacios y horarios del alumnado, proponiendo pasar las clases de 3º y 4º de los tres grados a un horario de tarde (el horario más habitual, de 14:00 a 18:00)

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se toma la decisión (aprobada en junta de facultad el 17 de julio de 2020) de la planificar los cursos 3º y 4º de los tres grados en horario de tarde, para cumplir con las directrices marcadas por la UPV/EHU de procurar una entrada escalonada del alumnado a las aulas, así como de una optimización de los espacios docentes disponibles en la Facultad.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-28

**Solicitar adelantar el comienzo del curso académico 21-22 en los grupos de Educación Infantil y primaria de 3º y 4º de educación social.**

Dado que la fecha de comienzo oficial del curso 21-22 se ha establecido para el 13 de setiembre y considerando que con esta fecha el practicum II de infantil y primaria y el Practicum II y III de social, no pueden completar las semanas lectivas que tienen previstas, se solicita autorizar que 3º de Infantil y primaria y 4º de social, adelanten el comienzo del curso hasta el día 6 de setiembre.

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica, Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 15/07/2021

**Medidas adoptadas**

Planificación del curso académico con fechas de comienzo diferentes a la fecha oficial en 3º de educación infantil y primaria y 4º de educación social para poder completar las semanas lectivas del practicum.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------



## 2.2.01, Planificación de la Docencia

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-55

### Adaptación de la docencia a un entorno bimodal

Siguiendo las directrices marcadas en el documento de la UPV/EHU "orientaciones para la planificación de la enseñanza y el aprendizaje" curso 20-21 de la UPV/EHU, posteriormente adaptadas a un documento con el mismo nombre preparado desde la Facultad, se han adaptado las modalidades docentes a la situación COVID y así, salvo los grupos pequeños que han tenido posibilidad de juntarse en un aula grande, con las distancias interpersonales marcadas, el resto de los grupos a pasado a una docencia bimodal, aprovechando los elementos técnicos instalados en las aulas

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica,  
Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

### Medidas adoptadas

Con el objetivo de garantizar la distancia mínima de 1,5 metros la docencia se ha organizado atendiendo al formato bimodal planteado por la UPV/EHU. Además, cada grupo tiene asignada un aula de referencia, para evitar en la medida de lo posible el contacto entre estudiantes. Todas las medidas adoptadas se recogen en la documentación anexa.

De toda esta planificación se ha informado a todos los colectivos implicados y se ha informado debidamente a través de la página web y correo electrónico.

### Titulaciones:

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

## 2.2.02, Desarrollo de la Docencia

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-40

### Creación de un laboratorio docente que permita trabajar las asignaturas STEAM desde una perspectiva global

Creación de un laboratorio docente que permita trabajar las asignaturas STEAM desde una perspectiva global

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica,  
Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

### Medidas adoptadas

Durante el curso 2020/2021 se ha llevado a cabo la creación de laboratorio docente que permita trabajar las asignaturas STEAM desde una perspectiva más globalizada haciendo un especial hincapié en la perspectiva de género. Dicho laboratorio ha sido una realidad gracias a la ayuda económica del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU y de la Facultad. Igualmente, el diseño ha sido llevado a cabo por profesorado de distintas áreas de conocimiento de la Facultad.

PEC: X	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
--------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-1

### Paso de modalidad presencial a BIMODAL

Debido a las circunstancias provocadas por la COVID19 y la necesidad de mantener una distancia mínima de 1,5 metros en derredor de cada estudiante, nos vemos obligados a pasar de una modalidad docente presencial a una modalidad BIMODAL, en tanto las condiciones provocadas por esta enfermedad se mantengan.

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica,  
Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 27/10/2020

### Medidas adoptadas

Se plantea una fórmula BIMODAL para la docencia en el curso 20-21. Es decir, se divide la clase en dos grupos, cada uno de los cuales acude a la facultad presencialmente en semanas alternas, siguiendo la clase vía on line las semanas que no viene a la Facultad. Para poder llevar a cabo esta modalidad docente con las garantías suficientes ha sido necesario instalar cámaras y sistemas de micrófonos en una gran parte de las aulas de la facultad, así como "totems" portables, con sistemas de cámara móviles.

Sólo en grupos pequeños donde la distancia exigida de 1.5 sí puede quedar garantizada, se mantiene la docencia completamente presencial.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MOT-98

### Modificación de oferta de plazas

Modificación de la oferta de plazas de 30 a 33

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 01/09/2020

### Medidas adoptadas

Siguiendo la tendencia de los últimos años se ve la necesidad de pasar la oferta de 30 a 33 plazas.

### Titulaciones:

null

## 2.2.02, Desarrollo de la Docencia

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

**Código de la acción:**

**Apertura de un aula virtual del Máster de Psicodidáctica**

A través del aula virtual se pretende ampliar la información del máster que no puede ser contenida en la página web. Por ejemplo, las presentaciones de las líneas de investigación, temas relacionados con el Trabajo Fin de Máster, u otras informaciones que pueden ser interesantes tanto para el profesorado como para el alumnado.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 25/01/2021

**Medidas adoptadas**

Se abrió un aula virtual del Máster para el alumnado a través de la plataforma e-Gela: "Aula de Máster". A ella tiene acceso todo el alumnado del Máster y la Comisión Académica.

En el Aula de Máster se incluye información como:

- Calendario, horario y aulas
- El curso 19/20 se incorporó información relativa a la normativa COVID
- Líneas de investigación: toda la información detallada sobre cada línea (presentaciones/documentación que el profesorado utilizó al presentar sus líneas en las sesiones dedicadas a ello)
- Información sobre el Trabajo Fin de Máster: documentos que deben presentar para realizar la propuesta de TFM, la Guía del TFM, rúbrica de evaluación, tribunales de evaluación y sus respectivas fechas y horas de defensa.
- Jornadas de Psicodidáctica: programa de las jornadas.

Además, la Comisión Académica utiliza el "Foro de Novedades" de este Aula de Máster para enviar notificaciones importantes a todo el alumnado.

El profesorado, por su parte, cuenta con su propia aula virtual de coordinación: un aula virtual al que tiene acceso sólo el profesorado del Máster, cuyo objetivo es mejorar la coordinación del profesorado. Este aula virtual se denomina "COORDINACIÓN PROFESORADO MASTER PSICODIDÁCTICA" y en ella se comparte información de interés para el profesorado. Asimismo, se cuenta con un "Foro de Novedades" a través del cual la Comisión del Máster envía notificaciones importantes al profesorado: actas de las reuniones de la Comisión Académica, información sobre plazos, normativas, etc.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

**Código de la acción:** 19-FEB-MET-95

**Reflexion y mejores en los controles de calidad para el nivel académico de las tareas en las asignaturas**

Necesidad e reflexionar en relación a la calidad de las asignaturas con el objetivo de la mejora continua del nivel académico de las tareas asignadas en las asignaturas del máster

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/06/2021

**Medidas adoptadas**

1. Se realizará un programa de reuniones guiadas para la reflexión en relación a los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que utiliza el profesorado en cada una de las asignaturas.
2. Teniendo en cuenta las conclusiones y las decisiones tomadas de forma colegiada se procederá a la modificación planificada del apartado de criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas. Estas se publicarán en la web y se presentarán al alumnado en la presentación de cada asignatura.
3. Al inicio y a la mitad de cada curso académico, el profesorado de cada bloque que compone el máster (Bloque de Investigación, Bloque Tecnológico, Bloque Pedagógico) se reunirá con el objetivo de analizar las necesidades educativas que presenta el alumnado en relación a los contenidos, competencias y procedimientos relacionados con cada bloque. De esta manera se podrá dar una respuesta colegiada y adecuada al contexto de los estudiantes.
4. Se creará un lugar virtual de recogida de las pruebas de evaluación realizadas cada curso. Al finalizar el curso se reunirá todo el profesorado, tal y como se viene realizando, con el objetivo de realizar una sesión monográfica de análisis de los resultados académicos obtenidos por el alumnado.

**Titulaciones:**

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

## 2.2.04, Orientación al alumnado

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 2.2.04, Orientación al alumnado

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-1

**Creación de un master-txoko en la Facultad con roll-ups explicativos de los postgrados que se ofrecen relacionados con la Educación.**

Creación de un master-txoko en la Facultad con roll-ups explicativos de los postgrados que se ofrecen relacionados con la Educación.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 28/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el primer cuatrimestre, en colaboración con las personas responsables de los másteres y títulos propios que ofrece el centro se han diseñado Roll-ups informativos que facilitan entender de qué trata cada título que se oferta. Estos roll-ups se sitúan en el Hall cercano a la cafetería, uno de accesos de la Facultad y están accesible durante el período de preinscripción a los postgrados.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-3

**Definir y llevar a cabo los primeros pasos de implementación del proyecto "ikasle-sarea"**

Definir y llevar a cabo los primeros pasos de implementación del proyecto "ikasle-sarea"

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica,  
Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 07/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha tratado de fomentar la iniciativa del alumnado, por ejemplo, modificando el uso que se daba de la partida de actividades del alumnado. Así, se han realizado dos convocatorias anuales para que el alumnado presente sus propuestas.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-25

**Realización de reuniones periódicas con las y los delegados.**

Realización de reuniones periódicas con las y los delegados.

**Responsable:** Vicedecana de Ordenación Académica,  
Plurilingüismo y Alumnado

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 05/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha hecho alguna, pero debido al covid19 no se hicieron después.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## 2.2.05, Movilidad del estudiante

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-21

**Crear un protocolo de acogida del profesorado visitante y atenderlo durante su visita según el protocolo establecido.**

Crear un protocolo de acogida del profesorado visitante y atenderlo durante su visita según el protocolo establecido.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y  
Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 29/06/2021

**Medidas adoptadas**

La gestión de la movilidad del profesorado incoming será responsabilidad de la Vicedecana de movilidad. No obstante, en la atención a este profesorado durante su estancia participarán activamente los miembros de la Comisión de Internacionalización. La estancia del profesorado visitante incluirá lo siguiente:

- Docencia (principalmente en los grupos trilingües).
- Reunión con el profesorado del área.
- Visita a un centro escolar.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-39

**Diseño y desarrollo de un plan de internacionalización**

Diseño y desarrollo de un plan de internacionalización

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y  
Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 12/01/2021

**Medidas adoptadas**

En colaboración con la Comisión de Internacionalización y equipo decanal, se ha diseñado y desarrollado un plan de internacionalización que se alinea con los objetivos del plan estratégico de la Facultad y de la UPV/EHU y detalla la ruta de gestión

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 2.2.05, Movilidad del estudiante

necesaria para conseguir los objetivos de internacionalización planteados. Dicho documento ha sido aprobado en Junta de Facultad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-78

**Elaboración de la guía de asignaturas en inglés que ofrece la Facultad durante el curso 2020-2021**

Elaboración de la guía de asignaturas en inglés que ofrece la Facultad durante el curso 2020-2021

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 04/01/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha elaborado una guía con información sobre las asignaturas que se imparten en inglés en la Facultad. La guía incluye información sobre cada una de las asignaturas (cuatrimestre de impartición, número de créditos, grado, descripción, objetivos, competencias, contenidos, metodología y criterios de evaluación). A través de esta guía se facilita al alumnado incoming la información necesaria para la realización de sus acuerdos académicos. La guía elaborada está disponible a través de la página web de la facultad y, además, se envía a todo el alumnado incoming, así como a sus respectivos coordinadores, cuando se reciben sus nominaciones.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-25

**Elaboración de un protocolo sobre cómo llevar a cabo la Comisión de Internacionalización la tutorización del alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización.**

Elaboración de un protocolo sobre cómo llevará a cabo la Comisión de Internacionalización la tutorización del alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

La Vicedecana de Movilidad junto con la Comisión de Internacionalización ha creado un protocolo de tutorización para el alumnado seleccionado para el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización. Siguiendo ese protocolo la Comisión de Internacionalización y el Vicedecanato de Movilidad llevarán un seguimiento del alumnado del itinerario y harán labores de tutorización, estando disponibles para asesorar a este alumnado en todo lo relativo al Reconocimiento de Internacionalización.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-23

**Elaboración y organización de la convocatoria para seleccionar al alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización (una vez establecido el sistema, la convocatoria será anual).**

Elaboración y organización de la convocatoria para seleccionar al alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización (una vez establecido el sistema, la convocatoria será anual).

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

En Octubre-Noviembre de 2020 la Vicedecana de Movilidad, junto con la Comisión de Internacionalización, han organizado, publicado y resuelto la convocatoria de 2020 para seleccionar al alumnado que integrará el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización. La convocatoria se ha publicado en la página web de la Facultad:

<https://www.ehu.es/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/nazioartekotasunaren-aitorpena>

Una vez establecido el proceso, habrá una convocatoria anual para seleccionar al alumnado del itinerario.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 2.2.05, Movilidad del estudiante

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-24

**Elaborar el documento de compromiso que ha de firmar el alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización**

Elaborar el documento de compromiso que ha de firmar el alumnado del itinerario que tiene concedido el Reconocimiento de Internacionalización

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

El alumnado es seleccionado para el itinerario del Reconocimiento de Internacionalización en segundo curso. Una vez que es seleccionado, ha de comprometerse, entre otras cosas, a realizar el minor de lengua extranjera y a llevar a cabo una movilidad internacional. Para ello se ha elaborado un documento de compromiso que el alumnado firma tras ser seleccionado.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-14

**Elaborar informativo un documento sobre las universidades con las que la Facultad tiene un acuerdo y sobre lo que ofrece cada una.**

Elaborar informativo un documento sobre las universidades con las que la Facultad tiene un acuerdo y sobre lo que ofrece cada una.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

La Vicedecana de Movilidad envió un cuestionario a todas las universidades con las que la Facultad tiene acuerdos de movilidad en vigor para solicitarles información sobre su centro, calendario, asignaturas que ofrecen en inglés, posibilidad de realizar prácticas, etc. La mayoría de las universidades respondieron y con la información recogida se ha elaborado una guía que se ha puesto a disposición del alumnado interesando en realizar una movilidad, de manera que la información pueda facilitarles el proceso de seleccionar y elegir un centro de destino que se adapte a sus necesidades académicas.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-93

**Obtención del Sello de Calidad de Internacionalización del Grado de Educación Primaria (itinerario)**

Obtención del Sello de Calidad de Internacionalización del Grado de Educación Primaria (itinerario)

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 24/09/2020

**Medidas adoptadas**

Tras las acciones necesarias para cumplir con las condiciones de acreditación y obtención del sello de calidad de internacionalización, la Facultad ha obtenido dicho reconocimiento para el Grado de Educación Primaria (itinerario).

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-22

**Preparación de sesiones informativas para alumnado de primero y segundo del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del Reconocimiento de Internacionalización**

Preparación de sesiones informativas para alumnado de primero y segundo del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del Reconocimiento de Internacionalización

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el mes de noviembre se procedió a realizar sesiones informativas con el alumnado de primer y segundo curso del grupo trilingüe de Educación Primaria para informarles del nuestro Reconocimiento de Internacionalización conseguido. Además, se les informó igualmente sobre la convocatoria al respecto, su funcionamiento, etc.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 2.2.05, Movilidad del estudiante

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-17

**Publicación en la página web de la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización concedido a un itinerario dentro del grupo trilingüe de Educación Primaria.**

Publicación en la página web de la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización concedido a un itinerario dentro del grupo trilingüe de Educación Primaria.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 11/01/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha procedido a grabar en la página web de la Facultad la información relativa al Reconocimiento de Internacionalización conseguido para un itinerario del grupo trilingüe de Educación Primaria:

<https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-hezkuntza-fakultatea/nazioartekotasunaren-aitorpena>

En esa misma página se ha publicado la convocatoria de 2020 y se publicarán las convocatorias sucesivas.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-76

**Renovación de los acuerdos actuales durante 2021**

Renovación de los acuerdos actuales durante 2021

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 29/06/2021

**Medidas adoptadas**

Debido a la situación de pandemia, la puesta en marcha del programa Erasmus+ 2021-2027 se ha retrasado, con el consiguiente retraso también en la renovación de todos los acuerdos. Así pues, durante el año 2021 no se han renovado los acuerdos, pero sí se ha realizado una prolongación de su duración. Es decir, todos los acuerdos han sido prolongados por un año, hasta que se pueda realizar la oportuna renovación.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-10

**Renovación del sistema de gestión de movilidad: Erasmus without papers.**

Renovación del sistema de gestión de movilidad: Erasmus without papers.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 07/07/2021

**Medidas adoptadas**

El nuevo sistema de gestión Erasmus without papers se ha puesto en marcha en junio de 2021. Durante el mes de julio la UPV/EHU hará pruebas y en septiembre está previsto que el aplicativo esté disponible y en uso. Durante julio y septiembre se están realizando reuniones informativas al respecto.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-16

**Sistematizar la información al alumnado incoming: reunión de acogida al llegar al centro, visita al centro y al campus, y mensaje informativo o reunión al terminar su estancia**

Sistematizar la información al alumnado incoming: reunión de acogida al llegar al centro, visita al centro y al campus, y mensaje informativo o reunión al terminar su estancia

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/06/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha ido sistematizando paulatinamente la información sobre movilidad y se incluye ya en la Feria, en las Jornadas de Puertas Abiertas, en la semana de acogida, en sesiones informativas anuales que se hacen antes de que se abra la convocatoria oficial y con el alumnado seleccionado en las diferentes convocatorias. Así, se mantiene al alumnado informado y se fomenta la participación en los diferentes programas de movilidad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------



## 2.2.05, Movilidad del estudiante

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-15

**Sistematizar la información al alumnado outgoing: mensaje sobre siguientes pasos a realizar al comienzo y fin de su movilidad.**

Sistematizar la información al alumnado outgoing: mensaje sobre siguientes pasos a realizar al comienzo y fin de su movilidad.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 01/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha sistematizado la información que se da al alumnado outgoing desde el momento en que se le adjudica una plaza hasta que finaliza su movilidad. En concreto, tras la concesión de la plaza se hace una reunión informativa, se le explica el proceso completo, se le acompaña en la gestión de la movilidad y, sobre todo, en cada uno de los pasos importantes se le envía un mensaje recordatorio con la explicación de lo que tiene que hacer y de cómo hacerlo.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-77

**Sistematizar la información sobre movilidad.**

Sistematizar la información sobre movilidad. Esa información se debe incluir anualmente en los siguientes foros:

1. Feria. Para alumnos interesados en estudiar en la Facultad.
2. Jornadas de Puertas Abiertas. Para alumnos interesado en estudiar en la Facultad.
3. Semana de acogida. Para alumnos recién incorporados a la Facultad.
4. Sesión informativa. Para alumnos interesados ya en solicitar una movilidad.
5. Sesión de gestión de movilidad. Para alumnos que han obtenido una movilidad.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 24/06/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha ido sistematizando paulatinamente la información sobre movilidad y se incluye ya en la Feria, en las Jornadas de Puertas Abiertas, en la semana de acogida, en sesiones informativas anuales que se hacen antes de que se abra la convocatoria oficial y con el alumnado seleccionado en las diferentes convocatorias. Así, se mantiene al alumnado informado y se fomenta la participación en los diferentes programas de movilidad.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-79

**Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.**

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

**Responsable:** Comisión de practicum

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 25/06/2021

**Medidas adoptadas**

En los últimos cursos académicos hemos reforzado la formación del profesorado tutor de prácticas, a pesar de la irrupción del escenario COVID, más concretamente, a las habituales sesiones informativas/ formativas previas al inicio de cada Practicum y en cada Grado, hemos añadido las siguientes líneas de formación:

- Prácticas en las comunidades de aprendizaje: destinada a profesorado de EI, EP y ES.
- La tutorización a través de los incidentes críticos: destinada a profesorado de ES.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-20

**Analizar la posibilidad de firmar acuerdos con centros de referencia para realizar el PIII**

Analizar la posibilidad de firmar acuerdos con centros de referencia para realizar el PIII

**Responsable:** Vicedecana de Practicum y TFG

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 01/06/2021

**Medidas adoptadas**

Debido al Decreto de 6 de marzo del 2018 mediante el que se articulan las prácticas en centros escolares dentro de la CAPV, no ha sido posible desarrollar este punto del todo ya que es GV quien determina a qué centros a de ir nuestro alumnado. Sin embargo, se han realizado contactos para que alumnado de PIII de Educación Infantil pueda acceder a centros en los que hay proyectos de innovación de interés; también se han realizado contactos con la Consejería de Educación de Cantabria para facilitar el acceso de nuestro alumnado a plazas de modelo A en este territorio.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

### 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-80

**Iniciar el camino hacia el planteamiento foro de encuentro profesorado ¿ tutor/a de centros y profesorado-tutor o tutora de la Facultad?.**

Iniciar el camino hacia el planteamiento foro de encuentro profesorado ¿ tutor/a de centros y profesorado-tutor o tutora de la Facultad?.

**Responsable:** Vicedecana de Practicum y TFG

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/05/2021

**Medidas adoptadas**

La permanencia del escenario COVID y las derivas del mismo, no nos han permitido desarrollar esta acción.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-3

**Demandar a los servicios informáticos asociados a la UPV/EHU que mejoren el aplicativo de asignación de prácticas**

Demandar a los servicios informáticos asociados a la UPV/EHU que mejoren el aplicativo de asignación de prácticas

**Responsable:** Vicedecana de Practicum y TFG

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 15/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el curso 2020/2021 se han dado diversas coordinaciones con la dirección de prácticas y empleo de la UPV/EHU para mejorar algunos de los procedimientos informáticos que implica el área de practicum y se ha conseguido mejorar paulatinamente el sistema. Este trabajo se ha hecho en coordinación con las otras Facultades de Educación de la UPV/EHU.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

### 2.2.07, Trabajo fin de estudios

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-57

**Modificación del protocolo de defensa TFG por causa de la pandemia COVID**

La situación covid durante el curso 20-21, nos ha obligado a tomar la decisión de organizar las defensas de los TFGs de este curso académico en modo On line, no presencial.

**Responsable:** Vicedecana de Practicum y TFG

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se han organizado las defensas de los TFGs, de todas las convocatorias desarrolladas en el curso 20-21 de modo no presencial, On line.

El tribunal sí se ha constituido en la Facultad, de modo presencial, pero el alumnado ha defendido su TFG de modo telemático, buscando minimizar la propagación de los contagios COVID, pero confiamos que cara al curso próximo, se puedan retomar las defensas presenciales, incluso en la última convocatoria 20-21 de setiembre, confiamos en poder realizarla de modo presencial

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

### 2.2.08, Formación complementaria/continua

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-17

**Analizar la posibilidad de inserción de la formación sobre investigación en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.**

Analizar la posibilidad de inserción de la formación sobre investigación en los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

**Responsable:** Coordinadora

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Aunque estaba prevista su trabajo en las comisiones de Grado de Educación Primaria e Infantil, la pandemia y los meses de confinamiento, con la priorización que ha supuesto de trabajar el cambio de modelo formativo, ha hecho que se haya pospuesto su debate y planteamiento para este curso. No obstante una estrategia puesta en marcha para su desarrollo ha sido impulsar proyectos de innovación docente IKDLaborategia en cada uno de los Grados, ya que una de las características de estos es impulsar el aprendizaje a través de la investigación en los Grados. Se han puesto en marcha dos proyectos Loratu de esta convocatoria en Educación Primaria y Educación Social. En Diciembre del 2020 se ha solicitado un proyecto para el Grado de Educación Infantil y este ha sido concedido, por lo que se están llevando reuniones de coordinación docente que planteen temas de formación para el alumnado de los grados de educación infantil y primaria que mejoren su formación.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 2.2.08, Formación complementaria/continua

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-11

**Creación de un título propio en CLIL para alumnado de Educación Infantil y Primaria del minor de Lengua Extranjera.**

Creación de un título propio en CLIL para alumnado de Educación Infantil y Primaria del minor de Lengua Extranjera.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 01/07/2021

**Medidas adoptadas**

En diciembre de 2020 se presentó la propuesta, que fue aceptada en la primavera de 2021. Se ha abierto el plazo de prematrícula y, si un número suficiente de alumnos muestra su interés, el título se pondrá en marcha en octubre de 2021. Si no hay alumnado suficiente, se retrasará un año.

Página web: <https://www.ehu.eus/es/web/graduondokoak/experto-universidad-docencia-aprendizaje-integrado-contenidos-lenguas-extranjeras>

Se trata de un título de experto vinculado a grado. El alumnado se matricula al finalizar segundo y realiza el título (30 ECTS) a lo largo de tercero y cuarto.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-2

**Diseño y creación de Título propio de Grado sobre CLIL para el alumnado del Grado de Educación Primaria**

Diseño y creación de Título propio de Grado sobre CLIL para el alumnado del Grado de Educación Primaria

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 01/07/2021

**Medidas adoptadas**

En diciembre de 2020 se presentó la propuesta, que fue aceptada en la primavera de 2021. Se ha abierto el plazo de prematrícula y, si un número suficiente de alumnos muestra su interés, el título se pondrá en marcha en octubre de 2021. Si no hay alumnado suficiente, se retrasará un año.

Página web: <https://www.ehu.eus/es/web/graduondokoak/experto-universidad-docencia-aprendizaje-integrado-contenidos-lenguas-extranjeras>

Se trata de un título de experto vinculado a grado. El alumnado se matricula al finalizar segundo y realiza el título (30 ECTS) a lo largo de tercero y cuarto.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## 3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

### 3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

#### 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

**Código de la acción:**

**Establecer distintos foros de diálogo con entidades colaboradoras.**

Se pretende realizar diversas reuniones con entidades colaboradoras, para ver la posibilidad de participar en distintos proyectos a nivel económico.

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el curso 2019/2020, se han llevado a cabo reuniones con entidades e instituciones del territorio histórico para establecer líneas de colaboración y todavía tenemos algunos contactos pendientes de gestionar.

A lo largo del curso 2020/2021 se han consolidado estas relaciones con entidades como Fundación Athletic y el Departamento e Educación, estableciendo canales de colaboración fluidas y mantenidas en el tiempo.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-48

### Creación de un laboratorio STEAM

Vista la solicitud de un grupo interdisciplinar de docentes, se ve la necesidad de crear un laboratorio STEAM en el que trabajar con esta nueva modalidad pedagógica.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

### Medidas adoptadas

La nueva metodología STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics) es un nuevo enfoque pedagógico, que día a día cobra más relevancia, por lo que se ve necesario adaptar un espacio de la facultad para montar un taller en el que poder trabajar con esta metodología tan innovadora.

Con la financiación de la convocatoria de equipamiento docente de Campus, y la aportación de la facultad, se ha diseñado un laboratorio, sito en el local 1S06T, que finalmente fue inaugurado en abril del 2021, en el que se han instalado equipos innovadores con los que trabajar esta metodología.

Todo el material ha sido inventariado, y se ha constituido un grupo multidisciplinar de trabajo que coordinará la ocupación de este espacio, así como el buen uso del material que aquí se deposite.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-43

### Dotación de equipamiento audiovisual en las aulas para facilitar la docencia bimodal.

Con el fin de dotar a los espacios docentes del equipamiento material necesario para llevar a cabo la propuesta de docencia adaptada impulsada por la UPV/EHU, y derivada de la situación de pandemia COVID, la Facultad ha analizado la situación de nuestras aulas y grupos docentes y ha llevado a cabo un plan de implantación de sistemas informáticos y audiovisuales que permitan llevar a cabo la docencia Bimodal.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

### Medidas adoptadas

Tras conocer la propuesta docente de la UPV/EHU para el curso 2020/2021, en función de la situación de pandemia, y el previsible retorno a la vida académica, la Facultad llevó a cabo un análisis de las características de los grupos y de las aulas con las que se contaba para desarrollar un plan de infraestructuras, en colaboración con la Vicegerencia de las TICs y el Vicerrectorado de Campus de Bizkaia.

Este plan se concretó en la instalación en 20 aulas docentes de un sistema audiovisual avanzado compuesto por dos monitores, una webcam de alta definición y un sistema de sonido avanzado (microfonía, altavoces). Esta infraestructura se ha utilizado a lo largo del curso 20/21 para impartir clases en formato bimodal, es decir, parte del grupo en clase, y parte en su domicilio.

Además se adquirieron sistemas audiovisuales portátiles (totems) que se han utilizado a demanda sobre todo en los talleres, donde se decidió no instalar sistemas fijos.

Para la utilización de estos nuevos medios materiales, el técnico de audiovisuales preparó diferentes sesiones formativas con el profesorado así como una pequeña guía formativa, de modo que se pudieran impartir estas clases, con este formato tan nuevo, con garantías.

Posteriormente a finales de este curso académico, se han analizado las necesidades de infraestructuras materiales para el curso 21/22 y se vio la necesidad de solicitar la instalación de este sistema audiovisual en dos aulas más, para afrontar con garantías el curso próximo.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

## 3.2.2, Gestión de servicios

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-50

### Adaptación de los servicios ofrecidos en la Facultad, a las medidas de seguridad COVID

Tanto el servicio de reprografía, como el de cafetería, los comedores, secretaría... todos han debido adaptarse a las medidas sanitarias dictaminadas por las autoridades competentes para hacer frente al COVID.

**Responsable:** Coordinadora de Centro

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

### Medidas adoptadas

Las medidas que se han ido adoptando según la evolución de la pandemia, han afectado a los servicios ofertados en la facultad, así la cafetería ha tenido que cerrar en algunos momentos, en otros sólo ha podido atender el servicio de comidas y no el de atención en barra, o sólo ha podido dar comida para llevar, etc.

El servicio de fotocopias, también ha sufrido algunas modificaciones, impulsando el servicio Sareprint, con utilización de gel hidroalcohólico en las pantallas, los comedores del alumnado han estado abiertos en periodos más cortos, con medidas de distancia social, etc....

## 3.2.2, Gestión de servicios

Pese a todas estas medidas, y a pesar de que no se han hecho encuestas específicas al respecto, no ha habido quejas importantes ya que todos los colectivos hemos entendido la necesidad de adaptación a estas nuevas circunstancias tan excepcionales.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 4. GESTIÓN DE PERSONAS

### 4.1 Gestión de PDI y PAS

#### 4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-4

**Adaptación de horarios y jornadas laborales a la situación producida por la Covid19**

Debido a la situación producida por la COVID y las medidas sanitarias a adoptar para minimizar el riesgo de contagios, se han adaptado las jornadas y horarios de trabajo del personal PAS.

**Responsable:** Jefa de Administración

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha planteado, en los puestos de trabajo que permiten estas medidas, un sistema mixto de trabajo presencial y trabajo en remoto, es decir, se establecen turnos de trabajo en remoto (teletrabajo) y presencial. En nuestro caso se ha adoptado esta medida en secretaría (donde también se ha adaptado el horario de atención al público), y en las secretarías de los departamentos con sede en nuestra Facultad y se ha funcionado sin ninguna incidencia al respecto, por lo que creemos que ha sido una medida positiva y eficaz para hacer frente a esta situación excepcional.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

#### 4.1.2, Formación de PDI y PAS

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-82

**Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.**

Abrir un espacio formativo para el profesorado-tutor dentro del área del Practicum.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 25/06/2021

**Medidas adoptadas**

En los últimos cursos académicos hemos reforzado la formación del profesorado tutor de prácticas, a pesar de la irrupción del escenario COVID, más concretamente, a las habituales sesiones informativas/ formativas previas al inicio de cada Practicum y en cada Grado, hemos añadido las siguientes líneas de formación:

- Prácticas en las comunidades de aprendizaje: destinada a profesorado de EI, EP y ES.

- La tutorización a través de los incidentes críticos: destinada a profesorado de ES.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-83

**Diseñar el protocolo de acogida a profesorado y Staff incoming.**

Diseñar el protocolo de acogida a profesorado y Staff incoming.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 24/05/2021

**Medidas adoptadas**

La gestión de la movilidad del profesorado y staff incoming será responsabilidad de la Vicedecana de movilidad. No obstante, en la atención a este personal durante su estancia participarán activamente los miembros de la Comisión de Internacionalización. La estancia del profesorado y staff visitante incluirá lo siguiente:

## 4.1.2, Formación de PDI y PAS

- Docencia (principalmente en los grupos trilingües).
- Reunión con el profesorado del área.
- Visita a un centro escolar.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-26

**Puesta en marcha de un mecanismo para medir el grado de satisfacción del profesorado incoming.**

Puesta en marcha de un mecanismo para medir el grado de satisfacción del profesorado incoming.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 01/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha diseñado una encuesta (adjunta), que se enviará a cada profesor/a visitante tras finalizar su visita en la facultad. Los resultados serán analizados al finalizar cada curso académico.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-32

**Realizar unas jornadas o congreso en el centro para el intercambio de propuestas docentes.**

Realizar unas jornadas o congreso en el centro para el intercambio de propuestas docentes.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Aunque estaba prevista su trabajo en las comisiones de Grado y en el equipo de Koordina, la pandemia y los meses de confinamiento, con la priorización que ha supuesto de trabajar el cambio de modelo formativo, ha hecho que se haya pospuesto su debate y planteamiento para el curso 21/22.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 5. COMUNICACIÓN

### 5.1, Comunicación interna y externa

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-23

**Promover la incorporación de PDI en bases de datos de referencia**

Promover la incorporación de PDI en bases de datos de referencia

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 06/07/2021

**Medidas adoptadas**

A lo largo del curso académico 2019/2020 se ha difundido información sobre ciertas bases de datos de referencia, animando al PDI a incorporar la información referida a su investigación en ellas. Durante el curso académico 2020/2021 se ha realizado un esfuerzo amplio en la mejora de la difusión de los trabajos publicados por parte del profesorado en la web de la Facultad, destacando los enlaces a trabajos publicados en medios como The Conversation. Esto ha llevado a que entidades de diversa índole hayan contactado con la Facultad para hablar de temas de actualidad con expertas y expertos de la misma.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-44

**Difusión de los grados y postgrados en RRSS**

Difusión de los grados y postgrados en RRSS

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/04/2021

**Medidas adoptadas**

Durante los meses de enero a abril se han llevado a cabo campañas publicitarias específicamente diseñadas a las titulaciones que se imparten en el Centro con el fin de poner en valor la oferta académica del mismo. El diseño ha sido llevado a cabo por la comisión de



# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 5.1, Comunicación interna y externa

Comunicación en conjunto con la coordinación de Máster y Grados. Dicha publicidad ha tenido una repercusión positiva a nivel de visitas recibidas.

**Titulaciones:**

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	---	------	------	------	------	------	---

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-45

**Difusión de los títulos propios en RRSS**

Difusión de los títulos propios en RRSS

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/06/2021

**Medidas adoptadas**

Durante los meses de abril y mayo se han llevado a cabo campañas publicitarias específicamente diseñadas a los títulos propios que se imparten en el Centro con el fin de poner en valor la oferta académica complementaria del mismo. El diseño ha sido llevado a cabo por la comisión de Comunicación en conjunto con la coordinación de los títulos. Dicha publicidad ha tenido una repercusión positiva a nivel de visitas recibidas.

**Titulaciones:**

GPRIMA GINFAN

PEC:	X	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET:	X
------	---	------	------	------	------	------	---

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-56

**Mantener actualizado el apartado informativo sobre el COVID19 en la web de la BHF/FEB.**

Con la aparición de la pandemia Covid, el curso pasado se abrió en la página web de la Facultad un apartado informativo específico, que se ha ido actualizando permanentemente según la evolución de la situación lo ha ido requiriendo y donde entre otras se difunde la siguiente información:

- Planes de docencia curso 2020-21 (bimodal, % presencialidad recomendado..)
- Guías docentes (convocatoria ordinaria y extraordinaria)
- Plan de retorno a la facultad
- Protocolo COVID Practicum
- Comisión COVID de la facultad
- Resoluciones del rectorado
- Instrucciones para el alumnado
- Formulario para la comunicación de la situación COVID de los colectivos de la FEB (alumnado, PDI y PAS)

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/07/2021

**Medidas adoptadas**

Este apartado informativo se ha ido actualizando constantemente proporcionando información actualizada sobre los protocolos y modificaciones que se han tenido que poner en marcha para adaptarnos a la situación COVID.

Toda esta información en Web, se ha complementado con información a través del correo electrónico y con informaciones constantes en las pantallas de la facultad, y mediante la información proporcionada igualmente por los equipos docentes en las aulas.

PEC:	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-46

**Modificación del procedimiento 5.1**

Modificación del procedimiento 5.1

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el curso 2020-2021 se ha modificado el procedimiento de comunicación interna y externa. En particular, se ha rediseñado el flujoograma que explicita más claramente cómo se despliega e implementa este procedimiento

PEC:	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	------	------	---	------	------	------

## 5.1, Comunicación interna y externa

**Código de la acción:** 18-MPSEDE-RET-5

**Ampliar la información del apartado "Prácticas" en la página del Master**

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda ampliar la información en el apartado "prácticas" en la página web del título.

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

El Máster no incluye prácticas obligatorias en su carga lectiva. Se pueden cursar prácticas voluntarias dentro de los grupos de investigación reconocidos asociados a las líneas de investigación del profesorado del programa. Se ha incluido esta información en la página web del Máster.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 17-FEB-RET-1

**Recomendación de la Comisión AUDIT de Unibasq en el Informe de Certificación de la Implantación del SGIC.**

Se nos recomienda "Medir la efectividad de los canales de comunicación externos y los internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado y sus representantes, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable informar de forma más directa al alumnado sobre el sistema de calidad y las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones...) así como de la importancia de su participación.

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 11/06/2021

**Medidas adoptadas**

En diciembre de 2020 se diseñó una encuesta que midiera la eficacia y eficiencia de los canales de comunicación actuales acorde a los Grupos de Interés. Dicha encuesta fue valorada positivamente por la comisión de Calidad de la Facultad. Tras enviar la encuesta a toda la comunidad que compone la Facultad, se analizaron los resultados, planteando aspectos positivos y áreas de mejora. Esta información se remitió a cada grupo de interés y se han implementado medidas de mejora en las vías de comunicación desde entonces, para que esta sea más fluida.

**Titulaciones:**

GPRIMA GESOCI GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-47

**Rediseño de la web de la Facultad**

Rediseño de la web de la Facultad

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 28/02/2021

**Medidas adoptadas**

Durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021 se ha diseñado e implementado la nueva web de la Facultad. Para ello, se ha tenido en cuenta el protocolo de comunicación de la UPV/EHU, el principio de accesibilidad a la información y la eficacia en la comunicación realizada por dicho medio.

**Titulaciones:**

GPRIMA GESOCI GINFAN MPSEDE null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

### 6.1, Sostenibilidad

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 6.1, Sostenibilidad

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-35

**Fomentar la solicitud y la participación en un proyecto CBL que analice la utilización y distribución de los espacios de la facultad con un criterio educativo, sostenible e inclusión**

Fomentar la solicitud y la participación en un proyecto CBL que analice la utilización y distribución de los espacios de la facultad con un criterio educativo, sostenible e inclusión

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

Con el liderazgo de profesorado del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal se ha desarrollado un proyecto colaborativo dentro del programa Campus Bizia Lab (CBL), que ha tenido como objetivo el analizar el uso de los espacios comunes de la Facultad, con un criterio educativo, sostenible e inclusión. El resultado ha sido la creación de algunos espacios que cumplen con este requisito, como la "sormen gela".

<https://www.ehu.eus/eu/web/iraunkortasuna/bhf-gizarte-espazioaren-erabilera>

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 6.2, Seguridad y prevención

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-20

**Ante la pandemia sobrevenida por el COVID 19, se ha difundido la necesidad de asumir una responsabilidad individual de prevención adecuadas que ayuden a enfrentarse a esta situación**

Ante la pandemia sobrevenida por el COVID 19, se ha difundido la necesidad de asumir una responsabilidad individual de prevención adecuadas que ayuden a enfrentarse a esta situación

**Responsable:** Comité de Autoprotección

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 30/06/2021

**Medidas adoptadas**

Durante todo el curso escolar se han respetado las medidas higiénico-sanitarias establecidas por las autoridades, tales como distancias de seguridad de 1,5m. utilización de gel hidroalcohólico, mascarillas, pantallas en los puestos de atención al público, de tal manera que nos podamos proteger y protejamos a toda la comunidad.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-19

**Socialización del plan de emergencias entre el personal de nuevo ingreso de la Facultad**

Socialización del plan de emergencias entre el personal de nuevo ingreso de la Facultad

**Responsable:** Comité de Autoprotección

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 26/05/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha incorporado nuevo personal a la Facultad, que son además miembros del Comité de autoprotección. Con este personal se ha llevado a cabo una formación/información más detallada de cómo funciona el sistema de emergencias de la Facultad, se ha informado de cuál es el procedimiento a seguir en caso de una emergencia y se ha hecho un seguimiento de cómo se ha procedido con las situaciones de alarma que se han producido a lo largo del año académico.

Se continuará incidiendo en la formación/información sobre el Plan de emergencias para todo el personal de nueva incorporación a la Facultad, de forma sistemática.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-53

**Creación de una comisión COVID que haga un seguimiento de la situación de la pandemia en la Facultad.**

Siguiendo lo dictado por la UPV/EHU se crea una comisión COVID que haga un seguimiento de la situación de la pandemia en la Facultad.

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/08/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha creado una Comisión Covid, que ha llevado a cabo el seguimiento de la información relativa a la incidencia de la pandemia en la Facultad, con datos sobre casos en cuarentena, personas reconocidas como grupo de riesgo, etc. Con remisión semanal de estos datos a la Comisión COVID de la UPV/EHU.

Para ayudar en este trabajo de recopilación de datos y remisión de la información a servicios centrales, tras un primer momento de trabajo manual mediante recepción/envío de emails, se diseñó un formulario Web que permitía a las personas que debían comunicar su situación, inscribirse en el formulario alojado en la Web de la facultad, y que recopilaba todos los datos de forma automática en una base de datos.

La comisión además, ha propuesto medidas de actuación, cápsulas informativas para profesorado y alumnado, y ha colaborado en el diseño del protocolo anticovid de la facultad.

## 6.2, Seguridad y prevención

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-52

**Dar a conocer al personal del centro, así como al alumnado, el Plan de retorno a la actividad presencial**

Una vez se retoma el curso presencial, se trabaja para dar a conocer al personal del centro, así como al alumnado, el Plan de retorno a la actividad presencial, implementando todas las medidas necesarias para garantizar la salud y la seguridad de las personas.

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 27/08/2021

**Medidas adoptadas**

El curso 20/21 ha transcurrido conviviendo con la pandemia COVID, y según ha evolucionado la misma, se han tomado medidas diversas encaminadas todas ellas a asegurar la seguridad y la salud de trabajadores y estudiantes.

Para ello, se han tomado diferentes medidas, tales como formato docente bimodal (en algunos grupos pequeños donde se podía asegurar la distancia interpersonal de al menos 1,5mts. se ha mantenido la docencia presencial al 100%), defensas de TFGs on line, presentaciones magistrales on line, PDI con especial riesgo médico, ha sido autorizado para desarrollar todas sus clases via on line, se han organizado turnos de trabajo presencial y trabajo en remoto en algunos puestos de Administración y Servicios, se han dado pautas de gestión de horarios diferenciadas para el PAS...

Además a nivel material, se ha dotado el personal de equipos de protección, tales como mascarillas que se han distribuido mensualmente, se han colocado por toda la facultad dispensadores de gel hidroalcohólico, en los espacios donde se manipula más material (talleres...) se han colocado líquidos antiviruses, se ha incidido en la ventilación mecánica de aulas y despachos, y se ha indicado la necesidad de trabajar en las aulas con las puertas abiertas.....

Todas estas medidas adoptadas, se han plasmado en un protocolo adaptado de la normativa general de la UPV/EHU, que ha sido un documento que ha ido evolucionando a lo largo del curso académico para adaptarlo a la realidad de cada momento

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-32

**Nombramiento de la "Comisión COVID" de la Facultad para hacer un seguimiento directo de la incidencia de la pandemia en la Facultad.**

Vista la situación provocada por la COVID19, y el retorno a la vida académica, se ve imprescindible contar con una Comisión que haga un seguimiento de la evolución de los datos de contagios e incidencias, proponga medidas de mejora para hacer frente a la situación y comunique los datos a la responsable COVID de la UPV/EHU, etc.

**Responsable:** Decano

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 29/07/2021

**Medidas adoptadas**

Algunas de las actividades que ha desarrollado esta comisión son:

-Redacción del Protocolo de la Facultad para la alerta sanitaria del virus COVID-19: incluye instrucciones de acceso y salida del edificio, decálogo de medidas para alumnado, qué hacer en caso de detectarse un caso COVID estando en la Facultad, cómo abordar el Practicum o el TFG en caso de estar con covid, medidas de protección en la docencia, instrucciones de ventilación de los espacios docentes.....

-Comunicación del protocolo, tanto a nivel interno como externo, a través de los medios habituales, así como de la difusión de carteles, posters, etc.

-Establecimiento de un correo electrónico para la gestión de las incidencias relacionadas con este virus.

-Gestión de un formulario que permita el registro de los casos que se produzcan entre todos los colectivos de la Facultad (alumnado, profesorado y PAS), y del cual se obtiene la "ficha semanal" que recoge la situación semana a semana de la pandemia en la facultad, y que se remite semanalmente a la persona responsable COVID de la UPV/EHU.

-Realización del informe final de la evolución COVID en la Facultad durante el curso 20/21.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 6.3, Igualdad e Inclusión

## 6.3, Igualdad e Inclusión

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-11

**Crear un foro de reflexión sobre cómo abordar la coeducación de modo transversal en la Facultad**

Crear un foro de reflexión sobre cómo abordar la coeducación de modo transversal en la Facultad

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 25/09/2020

**Medidas adoptadas**

A raíz de la convocatoria IKD i3 del curso 2019-2020, se ha trasladado a los respectivos grados la posibilidad y necesidad de incorporar la perspectiva de género en distintas asignaturas, esto ha llevado a valorar en todos los Grados la posibilidad de incorporarla este año. Para el caso de Educación Infantil, se ha realizado una propuesta de incorporación en asignaturas de psicología de primer curso durante el primer cuatrimestre de este curso académico. Esto ha llevado a una reflexión conjunta de la comisión de titulación, y se ha planteado para el curso 2020-2021 un proyecto ikdi3 que trate longitudinalmente la coeducación para el grado de Educación Infantil.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-37

**Fomentar la participación del alumnado en los premios Francisca de Aculodi, Maria Goiri y Empar Pineda, con la presentación de TFGs/TFMs que respondan a problemáticas asociadas a la coeducación.**

Fomentar la participación del alumnado en los premios Francisca de Aculodi, Maria Goiri y Empar Pineda, con la presentación de TFGs/TFMs que respondan a problemáticas asociadas a la coeducación.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 28/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha sistematizado la selección de TFGs realizados por alumnado de la Facultad a la convocatoria de premios que organiza la Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU. Igualmente, se anima a que el propio alumnado presente su trabajo a este tipo de convocatorias.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-38

**Fomentar la solicitud de proyectos IKDi3 que trabajen aspectos relacionados con la igualdad y la inclusión en los grados**

Fomentar la solicitud de proyectos IKDi3 que trabajen aspectos relacionados con la igualdad y la inclusión en los grados

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 18/05/2021

**Medidas adoptadas**

Se ha trabajado en colaboración con las coordinaciones de grado para pedir distintos proyectos ikdi3, que aborden problemáticas relacionadas con la igualdad y la inclusión en los mismos de modo transversal. Así, el grado de Educación Infantil cuenta con un proyecto Loratu, concedido a comienzos de 2021, que plantea la coeducación como eje transversal, entre otros. IKDi321-09 Haur Hezkuntza3: jasangarritasunetik kalitatezko hezkuntza eraikiaz/ Educación Infantil 3: construyendo una educación de calidad desde la sostenibilidad

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 6.4, Euskara

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-27

**Insertar el Euskaraldia, Campaña para fomentar la utilización del euskera, en la agenda de acciones de sensibilización de la cultura vasca y fomentar, así, la utilización del euskera.**

Insertar el Euskaraldia, Campaña para fomentar la utilización del euskera, en la agenda de acciones de sensibilización de la cultura vasca y fomentar, así, la utilización del euskera.

**Responsable:** Secretario Académico y Euskera

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 13/01/2021

**Medidas adoptadas**

El Euskaraldia ha resultado ser una buena fórmula para fomentar la utilización del euskera y por eso se ha decidido integrarla en la agenda de acciones de sensibilización para la utilización del euskera en las siguientes campañas que serán bianuales.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

## 6.4, Euskara

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-13

**Realizar los trámites para pasar la evaluación de BIKAIN**

Realizar los trámites para pasar la evaluación de BIKAIN

**Responsable:** Secretario Académico y Euskera

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 24/06/2021

**Medidas adoptadas**

Se han realizado todos los tramites para pasar la evaluación Bikain y se ha hecho la petición oficial al Gobierno Vasco para que haga dicha evaluación.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-49

**Modificación del procedimiento 6.4**

Modificación del procedimiento 6.4

**Responsable:** Secretario Académico y Euskera

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 22/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante el curso 2020-2021 se ha modificado el procedimiento de euskera. En particular, se ha rediseñado el flujograma que explicita más claramente cómo se despliega e implementa este procedimiento.

PEC:		RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	--	------	------	---	------	------	------

## 6.5, Innovación e Investigación

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-16

**Analizar y diseñar un protocolo para que el profesorado de la facultad pueda realizar estancias en los centros escolares**

Analizar y diseñar un protocolo para que el profesorado de la facultad pueda realizar estancias en los centros escolares

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 09/12/2020

**Medidas adoptadas**

El 19 de noviembre de 2019, el Decano de la Facultad se reunió con la Directora de Innovación Educativa del GV, y le presentó el proyecto de Estancias de docentes de la FEB en centros escolares. La directora lo valoró muy positivamente.

El 26 de noviembre de 2020 se ha vuelto a enviar a la nueva Viceconsejera de Educación del GV y se realizará una reunión en febrero de 2021 para analizar su implementación.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-15

**Establecer una mesa de trabajo liderada por la facultad con ayuntamiento de Leioa, Solasgune, Innobasque, campus y comunidad socioeducativa de Leioa que establezca las bases de un documento ¿Leioa polo de innovación en educación¿.**

Establecer una mesa de trabajo liderada por la facultad con ayuntamiento de Leioa, Solasgune, Innobasque, campus y comunidad socioeducativa de Leioa que establezca las bases de un documento ¿Leioa polo de innovación en educación?.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se han mantenido conversaciones con el Alcalde de Leioa y Solasgune para establecer las bases para su desarrollo. La situación de pandemia, y lo que ha supuesto en centrar los esfuerzos en hacerla frente en las tres instituciones, ha planteado retrasar esta acción para el curso 2020/2021.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2020/2021 se han mantenido distintas reuniones con Solasgune, y actualmente se está diseñando un acuerdo Marco entre el Campus de Bizkaia y el Ayuntamiento de Leioa y Solasgune. Dentro de este acuerdo, se ha establecido una agenda que marque una ruta de colaboración entre la Facultad de Educación de Bilbao y Solasgune.

PEC:	X	RES:	MES:	X	MOT:	RET:	MET:
------	---	------	------	---	------	------	------



## 6.5, Innovación e Investigación

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-24

**Realizar unas jornadas de investigación bianuales**

Realizar unas jornadas de investigación bianuales

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 21/01/2021

**Medidas adoptadas**

Las primeras jornadas de investigación se realizaron en junio de 2019, se habían programados las segundas jornadas para junio de 2021, pero debido al COVID19, estas se retrasarán a cursos posteriores.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:**

**Incluir una explicación más detallada de las líneas de investigación**

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda incluir una explicación más detallada de las líneas de investigación y una breve descripción del profesorado y/o grupos de investigación que las promueven en la página web.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 25/01/2021

**Medidas adoptadas**

La información más ampliada sobre las líneas de investigación viene recogida en el aula virtual al que tiene acceso todo el alumnado del máster. El aula virtual permite añadir información que no se puede incluir en la página web, ya que al tratarse de una página web que sigue el mismo modelo en todos los másteres de la UPV/EHU resulta menos flexible.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:	X	MET:	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	---	------	--

## 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

### 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

**Código de la acción:**

**Mejorar los procedimientos orientados a la recogida de información sobre opinión del alumnado del master**

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica : Se recomienda mejorar los procedimientos orientados a la recogida de información (datos) sobre opinión del alumnado , con su correspondiente incidencia en la progresiva actualización de las guías docentes del Máster.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 25/01/2021

**Medidas adoptadas**

Los informes de resultados de los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado son accesibles para el profesorado al final de cada cuatrimestre. Ello permite tener en cuenta la opinión del alumnado para adecuar la docencia del profesorado, sobre todo en lo que a metodología se refiere, y así plasmarlo en las guías docentes.

Al finalizar cada curso académico (junio-julio) se solicita al profesorado que revise y actualice sus guías docentes, para lo cual también se tiene en consideración la información sobre la opinión del alumnado.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC:		RES:		MES:		MOT:		RET:	X	MET:	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	---	------	--

### 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-28

**Revisar y mejorar el procedimiento de gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad, dando a conocer este procedimiento a todo el colectivo.**

Revisar y mejorar el procedimiento de gestión de Sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad, dando a conocer este procedimiento a todo el colectivo.

**Responsable:** Jefa de Administración

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 12/07/2021

**Medidas adoptadas**

Durante este curso 2020-21, se han seguido gestionando las SQR recibidas del modo habitual, pero dadas las circunstancias excepcionales de este curso, no se ha podido hacer hincapié en este procedimiento ya que las circunstancias provocadas por la COVID nos ha obligado a poner el foco en otro lugar.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

## 7.5, Evaluación, revisión y mejora

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-9

**Participar como evaluadoras externas en el modelo MGA**

Participar como evaluadoras externas en el modelo MGA

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 27/11/2020

**Medidas adoptadas**

En mayo de 2020 se contactó con Euskalit y se solicitó la participación como evaluadoras externas en las solicitudes del año 2020. A lo largo de los meses septiembre, octubre y noviembre de 2020, se ha realizado la labor de evaluación externa para el modelo MGA de Euskalit.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-12

**Solicitar una evaluación (contraste) a Euskalit a lo largo de 2021**

Solicitar una evaluación (contraste) a Euskalit a lo largo de 2021

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Debido a la situación sobrevenida del covid19, no se ha solicitado la evaluación a lo largo de este curso.

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

**Código de la acción:**

**Hacer explícitas las evidencias sobre procedimientos contenidos en el SGIC en relación al Master de Psicodidáctica**

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda que se hagan explícitas las evidencias sobre los procedimientos contenidos en el SGIC orientados a garantizar el establecimiento y planificación de las actividades fundamentales relacionadas con la docencia y la evaluación del Master.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 30/10/2020

**Medidas adoptadas**

Se ha reestructurado el SGIC de la Facultad, con el fin de incorporar toda la información relativa a la gestión de los másters a los procedimientos y procesos asociados. Esta reestructuración ha dado lugar a cambios sustanciales en algunos procedimientos, como a la inclusión de otros nuevos.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

## 7.6, Evaluación Interna del SGIC

**7.6, Evaluación Interna del SGIC**

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-13

**Redefinición del proceso y procedimientos asociados a Compromiso social**

Redefinición del proceso y procedimientos asociados a Compromiso social

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 25/06/2021

**Medidas adoptadas**

Se han redefinido los procesos y procedimiento asociados al compromiso social de la Facultad.

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-18

**Redefinir el proceso de comunicación acorde al nuevo Plan de Comunicación del Centro**

Redefinir el proceso de comunicación acorde al nuevo Plan de Comunicación del Centro

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas del plan estratégico

**Fecha ejecución:** 14/07/2021

**Medidas adoptadas**

Se han hecho modificaciones en el SGIC en este sentido, con el fin de reflejar lo que viene detallado en el plan de comunicación

PEC:	X	RES:		MES:	X	MOT:		RET:		MET:	
------	---	------	--	------	---	------	--	------	--	------	--

## 5. Resultados

### 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

#### 1. PLANIFICACIÓN

##### VALORACIÓN:

Todos los procedimientos que componen este proceso son necesarios para que la misión del centro se gestione con éxito y se asuman los retos definidos en la visión del mismo. Todos ellos han aportado una visión complementaria en el despliegue de este propósito de modo satisfactorio.

#### 2. EDUCACIÓN SUPERIOR

VALORACIÓN: Como se observa en los distintos procedimientos, en general, puede decirse que la situación pandémica ha condicionado el desarrollo de muchos de ellos y del proceso Educación Superior. Sin embargo, los resultados en general han sido positivos, en buena parte debido al esfuerzo de todos los agentes de la Facultad para adaptarse a esta situación. Estos esfuerzos han consistido en adaptaciones de los procesos de captación, matriculación, acogida, en cambio en la docencia, en los horarios, de los procesos de evaluación, en dotaciones de infraestructuras, adaptación del acto de graduación... Todo ello, gracias al trabajo coordinado de profesorado y PAS.

##### 2.1 Captación y Admisión

2.1.3 Acogida al alumnado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.2	3.52	3.53	3.77	3.90

##### 2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.02 Desarrollo de la Docencia	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	16.92	22.64	24.44	25.00
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	68.84	71.76	75.19	74.62
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	71.94	76.71	71.23	71.83
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	40.29	28.08	26.71	27.46
Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.2	3.90	3.90	3.85	
Nº de equipos docentes activos completos de asignatura que trabajan con Metodologías activas en el Grado Lim. sup: 26.0 Lim. inf: 15.0	18.00	18.00	18.00	18.00

2.2.06 Prácticas de alumnado / Practicum	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Valoración global que el alumnado hace de su estancia en el practicum Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.0	4.40	4.60	4.40	4.40

#### 3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

VALORACIÓN: Se ha llevado a cabo una gestión presupuestaria adecuada, destinada en gran parte a adaptarnos a las nuevas circunstancias originadas por la evolución de la pandemia COVID. Una parte importante del presupuesto de la Facultad y del Vicerrectorado de Campus se ha dedicado a la adaptación de las aulas a un formato docente bimodal.

(se han instalado en 22 aulas, sistemas audiovisuales que han permitido una docencia bimodal, con parte del grupo siguiendo la docencia en clase y parte en casa, sistemas que han supuesto un desembolso importante; además se han adquirido sistemas audiovisuales portátiles que se han utilizado básicamente en los talleres, permitiendo también una docencia bimodal en estos espacios), como la adquisición de elementos de seguridad que nos han permitido afrontar este curso con garantías: mascarillas, gel hidroalcohólico, líquido desinfectante, etc.

La gestión de todos estos recursos materiales nuevos, aplicados a una nueva modalidad docente, han supuesto

un reto de organización, formación y adaptación, en todos los grupos de interés de la facultad (alumnado, profesorado y PAS) .

Asimismo, se ha afrontado el montaje del laboratorio STEAM, que supone la incorporación de importantes recursos materiales a la Facultad y un impulso innovador cara a la docencia y que se comenzará a utilizar el curso próximo.

En cuanto a la gestión académica , se ha hecho un esfuerzo por adaptar los trámites a un entorno no presencial, modificando impresos y adaptándolos para su tramitación via on line.

#### 4. GESTIÓN DE PERSONAS

**VALORACIÓN:** La reestructuración de la plantilla docente se va consolidando paulatinamente, en la que cada año en número de doctores y doctoras y de PDI permanente se ve incrementada; a pesar de la complejidad que ha supuesto convivir con la pandemia, el personal ha seguido tomando parte en acciones formativas, organizadas bien desde la UPV/EHU bien desde la propia facultad, y no hemos querido dejar pasar el año sin organizar un pequeño acto de homenaje a las personas, PDI y PAS , adaptándonos a la normativa de salud vigente. Intentaremos mantener el número de personas del PAS, a pesar de la jubilación de algunas de estas personas.

#### 5. COMUNICACIÓN

**VALORACIÓN:** Este proceso ha sido revisado en su totalidad con el fin de reflejar más claramente la labor realizada en comunicación por parte de la Facultad. Es de especial interés mencionar el rediseño del flujograma del mismo, al igual que la implementación de las acciones asociadas al plan de comunicación diseñado por la comisión de comunicación del centro. Se han fomentado las vías de comunicación tanto internas como externas y se han medido su incidencia en los distintos grupos de interés, con una valoración global positiva.

#### 6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

**VALORACIÓN:** La valoración de este proceso es muy positiva; como se ha detallado en los procedimientos correspondientes, se ha hecho un especial hincapié en garantizar la seguridad de todos los grupos asociados a la misión del Centro. Este esfuerzo añadido se ha debido a tener que asumir un curso complicado debido a la situación de pandemia derivada del covid 19. En este sentido, todos los mecanismos diseñados e implementados han funcionado a la perfección y el curso se ha desarrollado sin ningún percance reseñable. Además, como no podía ser de otro modo, el compromiso adquirido por esta Facultad con la sociedad, ha hecho que el resto de procedimientos vinculados a los valores del centro se hayan gestionado acorde a los parámetros y flujogramas establecidos en cada uno de ellos. Así, la valoración global de este proceso es muy positiva.

6.4 Euskara	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Nº de evaluadores/as BIKAIN certificados por Euskalit Lim. sup: 3.0      Lim. inf: 0.0	0.00	3.00	3.00	3.00

#### 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**VALORACIÓN:** Todos y cada uno de los procedimientos de este proceso han sido desplegados e implementados acorde a lo establecido en sus flujogramas y descripción de los mismos, permitiendo evaluar, revisar y mejorar todos los aspectos involucrados en la gestión. A lo largo del curso 2020/2021 se ha reflexionado sobre algunos de los procedimientos del sistema, se han evaluado y se han readaptado a las necesidades del centro, reflejando en mayor medida la gestión realizada por el mismo. Igualmente, se ha hecho un seguimiento a los indicadores asociados al profesorado, con el fin de valorar la evolución del mismo, poniendo de manifiesto un avance positivo en la estabilidad del mismo. Así la valoración global de este proceso es muy positiva.

## 5.2 Resultados principales de las Titulaciones

### GRADOS

#### Grado en Educación Infantil

VALORACIÓN: El curso 2020-2021 ha sido un año lectivo excepcional debido a la situación de la pandemia del COVID-19. En esta valoración final se debe destacar ante todo la respuesta coordinada y eficaz que se le ha dado a la pandemia por parte del equipo decanal y también por los y las docentes de la FEB. De hecho, los datos lo avalan con el aumento de indicadores de coordinación o la satisfacción del alumnado incluso teniéndose que adaptar a una situación docente completamente nueva. Asimismo, este informe destaca varios puntos fuertes del grado de Educación Infantil que se mantienen ya durante los últimos años, aunque la situación de la estabilidad del cuerpo docente se haya reducido considerablemente, esto destacaría la labor y la capacidad de adaptación de estos profesionales que están tomando el relevo generacional de la FEB.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	101.88	103.12	98.75	97.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.80	86.67	84.81	75.64

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	94.09	91.68	94.88	94.85
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	93.71	90.38	97.34	95.82
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	97.01	95.62	97.83	97.91
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	96.17	93.78	98.95	97.36
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.63	97.89	98.08	96.34
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	3.90	3.80	3.90	3.90
<b>Datos de cohortes de entrada</b>				
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.62	0.57
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.81 Lim. inf: 0.0	1.78	3.53	4.32	5.68
<b>Datos de cohortes de entrada</b>				
	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	92.31	85.83	85.00	85.09
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 10.81 Lim. inf: 0.0	5.62	7.94	5.33	6.47

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

<b>3. MOVILIDAD *</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	5	8	13	

<b>4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	68.84	71.76	75.19	74.62

<b>5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***</b>	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	7.04	7.34	7.01	6.98
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	75.23	82.69	71.57	67.74



## Grado en Educación Primaria

**VALORACIÓN:** En el curso 2020/2021 la Facultad ha realizado importantes esfuerzos para adaptarse a la bimodalidad, tanto en lo que se refiere a las infraestructuras como a la formación del profesorado, y la enseñanza se ha llevado a cabo sin incidencias.

Se han mejorado los canales de información y comunicación entre los distintos agentes de la comunidad (alumnado, PAS, PDI) y se ha hecho un gran esfuerzo en la difusión en redes sociales de las distintas titulaciones (grados, postgrados y títulos propios).

La preferencia y la adecuación del grado y el grado en sí es valorado muy positivamente por el alumnado. En este sentido, se destaca el esfuerzo del PDI por utilizar metodologías activas y por favorecer una evaluación continua así como por mejorar su actividad investigadora y su acreditación en idiomas no oficiales.

De esta manera, la tasa de éxito es muy alta, con una escasa tasa de abandono en el estudio y destaca la gran empleabilidad de los egresados.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	103.50	99.00	100.50	101.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.27	79.29	83.58	83.66

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	94.94	94.02	95.92	95.84
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	93.68	91.32	95.78	94.59
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	97.92	97.63	98.34	97.51
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	96.16	96.00	97.92	95.79
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.62	98.15	98.00	97.20
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	3.90	3.80	3.90	4.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.90	4.29	0.94	2.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 16.15 Lim. inf: 0.0	6.31	8.57	3.77	6.00

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	89.27	83.42	82.05	81.54
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 16.15 Lim. inf: 0.0	7.27	7.05	9.01	10.00

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

<b>3. MOVILIDAD *</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	12	7	24	

<b>4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO</b>	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	68.84	71.76	75.19	74.62

<b>5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***</b>	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	6.83	6.72	7.48	6.72
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	84.62	92.13	79.51	82.69

## Grado en Educación Social

VALORACIÓN: Tras realizar una valoración de cada uno de los indicadores de evaluación, señalando los puntos fuertes y las áreas de mejora, consideramos que los puntos fuertes del Grado en Educación Social se encuentran en la inserción laboral. Además, a pesar de la situación derivada de la pandemia, se ha desarrollado con éxito el curso académico, con índices de éxito y satisfacción muy positivos. Esto ha sido posible gracias a la coordinación del personal docente e investigación y el personal de administración y servicios que ha colaborado para que se cumplieran con los estándares de calidad de educación superior.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	108.00	111.00	113.00	105.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.37	93.69	94.69	92.38

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	93.06	94.12	95.77	96.08
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	91.71	92.39	96.68	95.60
Tasa de éxito Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	98.55	98.06	99.27	98.62
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 95.0	98.03	96.46	99.10	97.47
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.80	98.03	97.45	95.68
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.7	4.00	4.00	3.90	4.10

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0.79	0.88	0.86	0.00
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 17.54 Lim. inf: 0.0	6.30	11.40	8.62	4.35

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	79.57	80.85	71.70	86.21
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 17.54 Lim. inf: 0.0	10.19	13.76	10.24	13.16

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3	4	3	

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	68.84	71.76	75.19	74.62

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	7.01	6.86	7.49	6.96
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	85.33	80.95	83.64	88.31

## MÁSTERES

### Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

VALORACIÓN: La valoración general del curso 20/21 es la siguiente:

- El Máster despierta gran interés entre el alumnado potencial, lo que queda patente teniendo en cuenta el número de preinscripciones. La Facultad realizó un gran esfuerzo de difusión en las redes sociales e Internet, lo que ha tenido sus frutos. Asimismo, el profesorado se implicó activamente en dicha difusión, lo que pone de manifiesto la coordinación del profesorado del Máster.
- Una tasa de matrícula aceptable, teniendo en cuenta la situación excepcional de pandemia que se está viviendo. La pandemia paralizó toda la movilidad de estudiantes extranjeros y, además, obstaculizó la toma de decisiones para el nuevo posible alumnado nacional. De hecho, el número de preinscripciones fue muy alto (138 preinscripciones en el curso 20/21), pero la incertidumbre de la evolución de la pandemia no facilitó que el alumnado finalmente decidiera matricularse.
- Las tasas de éxito y las valoraciones de satisfacción con el máster por parte del alumnado siguen siendo altas, y este curso han sido las más altas de los últimos cursos.
- El nuevo profesorado que se ha incorporado al Máster, sustituyendo al profesorado jubilado, sigue teniendo un perfil marcadamente investigador, avalado por el número de sexenios, y claramente innovador y de alta implicación en la calidad docente, lo que se evidencia por la altísima participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIAZ.

El curso 20/21 fue el último que se impartió en su modalidad enteramente presencial, ya que de cara al curso 21/22 se aprobó la modificación del título. Teniendo en cuenta las recomendaciones de Unibasq, se ha apostado por impartir las materias recurriendo a dispositivos tecnológicos, una importante decisión cuyos frutos se verán en el siguiente informe de seguimiento.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	61.82	25.45	40.00	20.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	97.06	85.71	81.82	54.55

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	91.14	97.55	95.20	100.00
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	91.14	97.55	95.20	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	99.50	100.00	98.87	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	99.50	100.00	99.11	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	97.42	95.92	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.40	4.30	4.10	4.70

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	9.09	2.94	0.00

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
<b>Datos de cohortes de entrada</b>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup:      Lim. inf:	77.78	89.29	100.00	90.00

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 0.0      Lim. inf: 0.0	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
<b>4.1 Profesorado de la UPV/EHU</b>				
Profesorado (número) Lim. sup:      Lim. inf:	28	26	25	27

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0      Lim. inf: 7.0	7.40	7.82	7.00	7.40
Tasa de empleo Lim. sup:      Lim. inf:	90.00	88.89	85.71	100.00



## Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

**VALORACIÓN:** El máster presenta un desarrollo adecuado durante estos últimos años, se adecúa a las necesidades tanto del alumnado como del futuro alumnado. Presenta la información adecuada e infraestructuras necesarias para lograr el éxito académico y un nivel de satisfacción alto del alumnado.

Debemos añadir que la situación de Pandemia Mundial y Global provocada por el COVID19 ha tenido consecuencias negativas en el desarrollo del máster durante estos dos últimos años. El país de acogida de nuestro Máster es la República Dominicana donde las consecuencias de la pandemia a nivel educativo han sido de gran impacto. Así, se han paralizado la concesión de becas para estudios, lo que ha provocado que el potencial alumnado del Máster no tuviese suficiente capacidad económica y las sedes de acogida cobertura para poder desarrollar el máster. Además, la dificultad de viajar y de poder desarrollar un estructura totalmente online del máster debido a la escasa infraestructura digital y de conexiones a Internet que el alumnado tiene acceso, también ha supuesto un problema para la creación de grupos nuevos, lo que ha supuesto no poder desarrollar el máster con normalidad durante estos años.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup:      Lim. inf:	84.85	0.00	0.00	
Adecuación de la titulación Lim. sup:      Lim. inf:	100.00	0.00	0.00	

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup:      Lim. inf:	75.00	69.00	20.24	
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup:      Lim. inf:	75.00	69.00	20.24	
Tasa de éxito Lim. sup:      Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup:      Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup:      Lim. inf:		100.00	80.00	
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup:      Lim. inf:	4.60	4.90		

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup:      Lim. inf:	8.82	0.00	28.57	

Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup:      Lim. inf:	0.00			

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup:      Lim. inf:	0	0		

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
<b>4.1 Profesorado de la UPV/EHU</b>				
Profesorado (número)	10	5	0	
Lim. sup:      Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas				
Lim. sup:      Lim. inf:				
Tasa de empleo				
Lim. sup:      Lim. inf:				

## 6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

### DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

#### CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1, Plan estratégico	1.2, Planificación anual
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La política y objetivos de calidad están estrechamente vinculados con la misión y visión definidos por la Facultad, dentro del plan estratégico. Así, asumiendo los valores que definen a nuestra institución, todos y cada uno de los objetivos se ven plasmados en los procedimientos asociados. En los procedimientos de plan estratégico y planificación anual se plasman las acciones realizadas al igual que los indicadores relacionados con la consecución de los objetivos. Así, por medio de una comunicación interna y externa se notifica a los GIs sobre la marcha de los aspectos relevantes asociados a todos los procedimientos que componen el SGIC y se pide su participación en la medición de la satisfacción en diversos componentes. Finalmente, el procedimiento de evaluación, revisión y mejora permite hacer una reflexión global de lo gestionado durante el curso académico, con el fin de implementar acciones de mejora que ayuden a una mejora de la calidad.

### DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

#### CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.03, Coordinación Docente	2.2.07, Trabajo fin de estudios
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.4, Suspensión de la enseñanza
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** En este apartado están involucrados todos los procedimientos que garantizar el despliegue e implementación de la gestión necesaria en la consecución de la misión de la Facultad, sin obviar la visión de la misma. Así, desde el momento de captación del alumnado de nuevo ingreso hasta el egreso del mismo, la Facultad tiene definidos procedimientos que miden y analizan la marcha de la Educación Superior del centro. También hay establecidos procedimientos de control y medición que ayudan a evaluar, revisar y mejorar los procedimientos que así lo necesiten. Todos ellos cuentan con comisiones e indicadores asociados que garantizan la evaluación de los mismos y el cumplimiento de los criterios de una enseñanza superior de calidad.

### DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

### DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

#### CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.1.2, Acceso y matriculación	2.1.3, Acogida al alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.07, Trabajo fin de estudios
2.2.08, Formación complementaria/continua	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La Facultad cuenta con todos los procedimientos necesarios para que el aprendizaje esté centrado en el alumnado y en la diversidad de éste. Partiendo del tipo de titulaciones que se ofertan en el centro, cada una de ellas tiene un perfil de ingreso diferenciado, junto con mecanismos asociados a la particularidad de la docencia de cada titulación. Así, las prácticas, movilidad o trabajo fin de estudios son procedimientos que diferencian las temáticas, características académicas y/ períodos en los que realizarse, atendiendo a los grados. Igualmente, todos procedimientos cuenta con medios que garanticen la calidad de la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado. Estos medios son puestos en conocimiento al alumnado. Los propios procedimiento que intervienen en el proceso de educación superior cuentan con indicadores de medición, y además existen procedimientos que miden la satisfacción de los GIs y evalúan al personal involucrado en dichas enseñanzas. Todos ellos, junto con los procedimientos de evaluación permiten evaluar todas las fases del proceso formativo e implementar acciones de mejora continua, que favorezcan que el alumnado alcance unos resultados de aprendizaje de calidad, acorde a una educación superior.

#### CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	4.1.2, Formación de PDI y PAS
4.1.3, Reconocimiento a las personas	5.1, Comunicación interna y externa
5.2, Memoria del Centro	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.3, Evaluación del personal	7.5, Evaluación, revisión y mejora

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.	4.1.3, Reconocimiento a las personas
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La Facultad cuenta con los procedimientos necesarios para valorar la calidad del personal académico; así, a nivel académico se mide la satisfacción del alumnado con la docencia y los servicios que ofrece el centro. Igualmente, el profesorado, de modo voluntario, se presenta periódicamente a evaluaciones de su labor docente (quinquenios, programa doctenzaz) e investigadora (sexenios). Por otro lado, se cuentan con herramientas de medición de satisfacción que valoran la calidad del personal de administración y servicios relacionados con la misión de la Facultad. Estos indicadores son analizados en los distintos procedimientos, dando lugar a plantear acciones de mejora y de Apoyo al desarrollo profesional del personal docente y de administración.

### DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

#### CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	3.2.2, Gestión de servicios
5.1, Comunicación interna y externa	5.2, Memoria del Centro
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La gestión de los recursos materiales y servicios y su mejora se realiza por medio de los procedimientos de gestión económica y recursos materiales y gestión de servicios. Para ello, la Facultad, por un lado, difunde las distintas convocatorias de mejora de equipación para la propuesta de nuevas adquisiciones, y por otro, evalúa los medios de los que dispone para proponer mejoras. Estos procedimientos, junto con el de comunicación y memoria del centro son claves para la difusión de las mejoras introducidas. Estas se evalúan con los procedimientos de gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones al igual que con el de evaluación, revisión y mejora.

### DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

#### CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.2, Planificación anual	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.03, Coordinación Docente	2.2.04, Orientación al alumnado
2.2.07, Trabajo fin de estudios	2.2.08, Formación complementaria/continua
2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral	5.1, Comunicación interna y externa
7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés	7.5, Evaluación, revisión y mejora

**VALORACIÓN:** De modo sistemático se recogen los resultados asociados a los indicadores definidos en cada uno de los procedimientos involucrados, para garantizar un análisis holístico de los mismos. Debido a la idiosincrasia del centro, la mayor parte de los indicadores están asociados a garantizar el buen desarrollo de la docencia en todas las titulaciones, desde el comienzo, en el ingreso, hasta el egreso. Igualmente, se tienen mecanismos de evaluación de resultados relacionados con la satisfacción de los GIs. Todos ellos ayudan a plantear una evaluación, revisión y mejoras en la gestión del centro.

### DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

#### CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

##### DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

## DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

1.3.1, Planificación de las titulaciones	1.3.2, Definición del perfil de Ingreso
1.3.3, Definición del Perfil de Egreso	2.1.1, Captación del alumnado
2.1.2, Acceso y matriculación	2.1.3, Acogida al alumnado
2.2.01, Planificación de la Docencia	2.2.02, Desarrollo de la Docencia
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.07, Trabajo fin de estudios
2.2.08, Formación complementaria/continua	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.1.1, Gestión de actas y calificaciones	3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La Facultad cuenta con comisiones de titulación y comisión de calidad que se reúnen periódicamente para tratar temas relacionados con el correcto funcionamiento de las titulaciones. Dichas comisiones analizan los resultados del curso académico previo, para plantear acciones de mejora que son incorporadas al sistema de gestión. En dichas comisiones, se fomenta la participación del alumnado. En la comisión de calidad, hay un representante del alumnado por titulación con el fin de trasladar la lectura crítica de los resultados desde el enfoque del alumnado. Además, el centro cuenta con un consejo de estudiantes, que se renueva periódicamente. Las normativas del centro están publicadas en la web, al igual que la documentación básica de los cursos académicos. Estos también pueden ser consultados en Secretaría.

### CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

**DEFINICIÓN DEL CRITERIO:** El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

#### DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

2.1.2, Acceso y matriculación	2.2.01, Planificación de la Docencia
2.2.02, Desarrollo de la Docencia	2.2.03, Coordinación Docente
2.2.04, Orientación al alumnado	2.2.05, Movilidad del estudiante
2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum	2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales	4.1.3, Reconocimiento a las personas
5.1, Comunicación interna y externa	7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés
7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones	7.3, Evaluación del personal
7.5, Evaluación, revisión y mejora	

**VALORACIÓN:** La Facultad cuenta con un plan de comunicación y un mapa de comunicación en los que, por un lado se plantean estrategias de comunicación y objetivos a lo largo del año y, por otro, se describe qué se comunica, cómo se comunica y a quién se comunica, atendiendo a cada uno de los procedimientos involucrados. Además, el centro tiene dos cuentas en redes sociales, por las que se publicita actividad del centro. Igualmente, medios como el email las pantallas digitales difunden información actualizada y relevante para los GIs.



## 7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

### 1. PLANIFICACIÓN

#### 1.3 Planificación de las titulaciones

##### 1.3.2, Definición del perfil de Ingreso

**Código de la acción:** 21-GINFAN-MET-11

**Disminución en la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción**

Aunque todavía índice se mantiene alto se debería reflexionar sobre estrategias para hacer que el grado sea más atractivo para el futuro alumnado.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

##### 1.3.3, Definición del Perfil de Egreso

**Código de la acción:** 21-GINFAN-MET-12

**Datos de inserción laboral**

Será necesario hacer un seguimiento de los datos del curso que viene.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

### 2. EDUCACIÓN SUPERIOR

#### 2.1 Captación y Admisión

##### 2.1.2, Acceso y matriculación

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-34

**Crear una pasarela entre los Grados trilingües Educación Primaria y Educación Infantil**

Crear una pasarela entre los Grados trilingües Educación Primaria y Educación Infantil

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 30/09/2021

**Medidas adoptadas**

Se aprobó en JUnta de Facultad el 6 de julio de 2021

Recibió un informe negativo de la Dirección de Pantilla docente

**Titulaciones:**

GPRIMA GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

## 2.1.2, Acceso y matriculación

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-33

**Modificar pasarela entre los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria para dar acceso a estudiantes de las líneas trilingües**

Modificar pasarela entre los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria para dar acceso a estudiantes de las líneas trilingües

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 21/10/2021

**Medidas adoptadas**

Se aprobó en Junta de Facultad el 6 de julio de 2021

**Titulaciones:**

GPRIMA GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2. Desarrollo de Educación Superior

### 2.2.02, Desarrollo de la Docencia

**Código de la acción:** 19-FEB-MET-94

**Actualizar el desarrollo del TFM**

Siguiendo la línea de trabajo de análisis y reelaboración conjunta de las guías didácticas, el desarrollo del Trabajo Fin de Máster se someterá a análisis y reflexión para su mejora protocolizando los pasos que se deben seguir desde la elección de tema de investigación y director/a, hasta la defensa oral y pública del mismo.

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 02/02/2022

**Medidas adoptadas**

1.Análisis del proceso existente 2.Toma de decisiones colegiadas y consensuadas entre el profesorado del máster 3.Reelaboración y mejora de documentos y material didáctico necesario para el desarrollo completo del proceso de realización de TFM

**Titulaciones:**

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 19-FEB-MET-96

**Mejora del desarrollo del proceso y calidad de los Trabajos Fin de Máster**

Objetivo: Mejorar el proceso de elaboración de los TFM con el objeto de garantizar el nivel académico de los mismos.

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 31/12/2021

**Medidas adoptadas**

Para ello se incluirán las siguientes mejoras e hitos de control de calidad en el desarrollo del TFM por el alumnado: 1. En relación al proceso de elaboración del TFM 1.1. El alumnado presentará un plan de investigación sobre el tema elegido para el TFM (se elaborará una plantilla estándar con unos criterios necesarios para una presentación y profundización adecuada en el plan). 1.2. Las propuestas serán evaluadas por la comisión académica del máster, compuesta por los tres coordinadores de cada bloque de asignaturas que conforma el máster MUTAE (bloque de investigación, bloque tecnológico y bloque pedagógico). Esta comisión presentará a cada alumno/a un informe de mejoras en relación a su investigación, que el estudiante incluirá en su plan. El plan será aceptado y aprobado para su ejecución. 2. A lo largo del desarrollo de los TFM se realizarán reuniones entre el profesorado implicado para reflexionar y presentar dificultades que se están detectando, y así poder dar respuesta conjunta. 3. En relación a la guía docente del TFM 3.1. Se reelaborará la guía didáctica del TFM, presentando con más detalle tanto los objetivos, los criterios de calidad de un trabajo de investigación educativa en tecnología educativa y que, en este caso, se utilizarán para medir el TFM, y se profundizará en la propia presentación y desarrollo del trabajo. Se presentará a todo el profesorado para que incluya mejoras y sea aceptada. 3.2. La guía se presentará en una sesión presencial al alumnado, antes del inicio de elección del tema del TFM. 4. En relación a la defensa del TFM 4.1. La comisión académica revisará la rúbrica de evaluación que se utiliza en las defensas de TFM del Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación con el objetivo de aclarar y alinear este instrumento de evaluación con la guía del TFM reelaborada. Se presentará a todo el profesorado para que incluya mejoras y sea aceptada.

**Titulaciones:**

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2.02, Desarrollo de la Docencia

**Código de la acción:** 19-FEB-MET-97

### Puesta en marcha de mecanismos para obtener información sobre la inserción laboral e impacto laboral de las personas egresadas

En el caso del máster MUTAE, y por las características que hasta hoy en día ha tenido su alumnado, residente en Latinoamérica y profesional en activo, LANBIDE ha tenido dificultades para contactar con ellos y no presentan datos de inserción laboral. En cambio, según el seguimiento que los responsables del máster han hecho del alumnado egresado, la mayoría de ellos tras realizar el máster han promocionado profesionalmente. Por ello el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

#### Medidas adoptadas

Preparación de la encuesta que se va a enviar a alumnado egresado Composición de la base de datos del alumnado del último bienio Se realizará el envío y su recogida Se ha asignado un miembro de la comisión académica como responsable de la esta labor

**Titulaciones:**

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

**Código de la acción:** 20-FEB-MET-41

### Seguimiento de inserción y promoción laboral del alumnado

La UPV/EHU mantiene un convenio de colaboración con LANBIDE donde el alumnado egresado tanto de grado como de máster, incluido el Master Universitario Tecnología, Aprendizaje y Educación, es preguntado por su inserción laboral tras la finalización de sus estudios. Se realizan encuestas telefónicas a alumnado egresado para conocer esta información. En el caso del máster MUTAE, y por las características que hasta hoy en día ha tenido su alumnado, residente en Latinoamérica y profesional en activo, LANBIDE ha tenido dificultades para contactar con ellos y no presentan datos de inserción laboral. En cambio, según el seguimiento que los responsables del máster han hecho del alumnado egresado, la mayoría de ellos tras realizar el máster han promocionado profesionalmente. Por ello el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

**Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

#### Medidas adoptadas

el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

**Titulaciones:**

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2.03, Coordinación Docente

**Código de la acción:** 19-FEB-MES-40

### Impulsar los proyectos de innovación educativa y los grupos de IKDadituak

Desde el vicedecanato de innovación y el de coordinación de titulaciones, con las coordinadoras de titulación posibilitar que se impulsen diferentes solicitudes de proyectos de innovación en la titulación y grupos de IKDadituak.

**Responsable:** Vicedecano de Coordinación, Mejora de Titulaciones y Posgrado

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:** 22/07/2022

#### Medidas adoptadas

.Se ha conseguido un avance en el conocimiento y número de proyectos de este tipo. En estos momentos todas las titulaciones tienen un ikd Loratu (Proyecto de innovación de todo el grado) y hay otros proyectos transversales o en asignaturas concretas del Grado.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 20-GINFAN-MET-6

### Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado

Se observa una preocupante disminución del profesorado permanente y en consecuencia del reconocimiento de quinquenios y sexenios. Es importante recalcar al rectorado la necesidad de priorizar la creación de plazas permanentes en la FEB.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

#### Medidas adoptadas

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

### 2.2.03, Coordinación Docente

**Código de la acción:** 20-GINFAN-MET-5  
**CV del profesorado en la página web de la Facultad**  
 Aún falta una pequeña parte del profesorado por incorporar su CV  
**Responsable:** Equipo decanal  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha ejecución:**  
**Medidas adoptadas**  
**Titulaciones:**  
 GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

### 2.2.05, Movilidad del estudiante

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-4  
**Análisis del modo de redistribuir el trabajo que implica este procedimiento con el fin de mejorar su gestión**  
 Análisis del modo de redistribuir el trabajo que implica este procedimiento con el fin de mejorar su gestión  
**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha ejecución:** 04/02/2022  
**Medidas adoptadas**  
 Se ha elaborado un documento que recoge los principales procesos y acciones que se llevan a cabo anualmente en relación con la movilidad. En el documento se detalla cuáles son los procesos, cuándo se lleva a cabo cada uno, qué acciones lo componen y, además, se ha concretado también quién es el responsable de cada acción. De esta manera, la organización de los procesos y acciones se ha utilizado para llevar a cabo una redistribución del trabajo, algo necesario dado el incremento de la movilidad en los últimos años.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-5  
**Evaluar la implementación y despliegue del primer año del Plan de Internacionalización**  
 Evaluar la implementación y despliegue del primer año del Plan de Internacionalización  
**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social  
**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias  
**Fecha ejecución:** 29/12/2021  
**Medidas adoptadas**  
 Durante los meses de octubre a diciembre se ha evaluado el grado de despliegue del plan de internacionalización, en su primer año de implementación. Se ha comprobado que éste se cumplido en un porcentaje altísimo, e incluso, alguna acción programada para años posteriores se ha desplegado en este período. Dicha evaluación se ha analizado en la comisión de internacionalización y en la comisión de calidad del centro.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

### 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

**Código de la acción:** 20-GPRIMA-MET-58  
**Modificación de la normativa de practicum de tal manera que el alumnado de Educación primaria que opte por la mención de lengua extranjera o música deba hacer prácticas asociadas a esta especialidad.**  
 Modificación de la normativa de practicum de tal manera que el alumnado de Educación primaria que opte por la mención de lengua extranjera o música deba hacer prácticas asociadas a esta especialidad. El fin último de esta modificación es mejorar la formación de este alumnado en estos ámbitos específicos.  
**Responsable:** Vicedecana de Practicum y TFG  
**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  
**Fecha ejecución:**  
**Medidas adoptadas**  
 Se aprueba en junta de facultad la propuesta de modificación de la normativa de practicum de tal manera que el alumnado de Educación primaria que opte por la mención de lengua extranjera o música deba hacer prácticas asociadas a esta especialidad.  
 Esto supone negociar con Gobierno vasco, la gestión de esta oferta de prácticas cara a la matrícula del curso 21-22, que finalmente se lleva a cabo con normalidad en Julio.  
 La acción se deja abierta para que se valore el éxito de esta modificación tras su implementación en el curso 21-22

**Titulaciones:**  
 GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum

**Código de la acción:** 21-GINFAN-MET-15

**Satisfacción del alumnado en la gestión y organización del practicum**

Convenría analizar los aspectos que pueden ser mejorados en la gestión y organización del practicum con respecto a la satisfacción del alumnado.

**Responsable:** Comisión de practicum

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 2.2.07, Trabajo fin de estudios

**Código de la acción:** 21-GINFAN-MET-14

**TFGs adjudicados y no defendidos**

El número de TFGs adjudicados y no defendidos muestra una mejoría en los dos últimos cursos, pero es conveniente hacer un seguimiento de este indicador.

**Responsable:** Comisión Trabajo fin de Grado

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

### 3.1 Gestión académica

#### 3.1.4, Gestión de becas, certificados y títulos

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-2

**Establecer un sistema de cita previa para la atención de Secretaría.**

Establecer un sistema de cita previa para la atención de Secretaría, bien presencial, bien telefónica.

**Responsable:** Jefa de Administración

**Origen:** Otros

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

### 3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

#### 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-19

**Crear un aula de mayor tamaño en la planta baja que de respuesta a las necesidades de accesibilidad en grupos docentes medianos-grandes**

Las aulas con las que contamos en la planta baja, son de tamaño pequeño (36) o mediano (54) y necesitaríamos al menos un aula de mayor tamaño donde poder establecer un grupo de al menos 75 personas

**Responsable:** Jefa de Administración

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

### 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales

#### Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

## 4. GESTIÓN DE PERSONAS

### 4.1 Gestión de PDI y PAS

#### 4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión.

**Código de la acción:** 20-FEB-MES-51

**Conseguir mantener la plaza de Mantenedor de Centro adscrita a la facultad.**

Durante este curso académico se producirá la jubilación de la persona encargada de mantenimiento de la Facultad. Dado que esta categoría profesional de "mantenedor de Centro" ha desaparecido de la RPT, debemos negociar la modificación de la categoría de la plaza y conseguir que siga adscrita a nuestro centro.

**Responsable:** Jefa de Administración

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 15/02/2022

#### Medidas adoptadas

Previo a la jubilación del Mantenedor de Centro, el Decano y la Jefa de administración se han reunido con la Gerente y la Jefa de la sección del PAS para acordar la nueva categoría profesional de este puesto de trabajo, que pasa a ser "Auxiliar de Mantenimiento y obras", logrando el compromiso de que esta plaza siga adscrita a nuestra Facultad.

En cuanto se ha producido la jubilación, se ha comenzado el procedimiento para sustituir a este trabajador, sustitución que finalmente se ha formalizado a comienzos de enero de 2022.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

## 5. COMUNICACIÓN

#### 5.1, Comunicación interna y externa

**Código de la acción:** 18-MPSEDE-RET-6

**Incluir la información sobre el Master en los tres idiomas**

Recomendación de Unibasq en el Informe de verificación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (por ejemplo, hacer una versión en inglés del folleto descargable que difunde el Master)

**Responsable:** Vicedecana de Movilidad, Comunicación y Proyección Social

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 27/01/2022

#### Medidas adoptadas

Se ha valorado esta recomendación, pero se ha llegado a la conclusión de que el Máster actualmente no cuenta con recursos tecnológicos suficientes para realizar esta modificación en su folleto informativo.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------



## 6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

### 6.2, Seguridad y prevención

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-18

**Clarificar el protocolo de actuación en caso de accidente en la Facultad.**

Se ve necesario clarificar el protocolo a seguir en caso de que se produzca un accidente en la facultad, bien de alumnado, bien de PDI y PAS.

**Responsable:** Director/a de Emergencia

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:** 14/02/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha revisado la información de la página Web de la facultad sobre accidentes, quitando bastante información que se encontraba obsoleta y unificando criterios con los servicios de prevención de la UPV/EHU.

Por otro lado, se ha informado más claramente en Conserjería del protocolo a seguir, se han abierto dos carpetas (una por conserjería), con un resumen de las actuaciones que hay que realizar, así como los documentos ya sellados que hay que aportar a los centros de salud en caso de que se produzca un accidente.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

**Código de la acción:** 21-FEB-MES-6

**Seguimiento de la situación COVID por parte de la comisión Covid de la Facultad**

Dada la evolución de la pandemia, se ve necesario continuar con la labor desarrollada por la Comisión COVID para el seguimiento de la situación durante el curso 21/22

**Responsable:** Decano

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

### 6.5, Innovación e Investigación

**Código de la acción:** 18-MPSEDE-RET-11

**Hacer más explícita la implicación del PDI en proyectos de innovación docente**

Recomendación de Unibasq en el informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda hacer más explícita la implicación del PDI en proyectos de innovación docente.

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:** 27/01/2022

**Medidas adoptadas**

Se ha solicitado al profesorado que actualicen sus CVs públicos en la web, y que en su CV hagan referencia explícita a los proyectos de innovación docente en los que están implicados.

**Titulaciones:**

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

## 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

### 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

**Código de la acción:** 18-MPSEDE-RET-12

**Aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Máster**

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda a la universidad aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Título

**Responsable:** Vicedecana de Innovación, Calidad, Sostenibilidad e Investigación

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

Se está diseñando una encuesta de satisfacción dirigida al profesorado que imparte docencia en el Máster.

**Titulaciones:**

MPSEDE

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021

### 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

**Código de la acción:** 18-GPRIMA-RET-9

**Recomendación de mejora de Unibasq en el informe de seguimiento del grado 2016-2017**

Dar continuidad a la recogida de los niveles de satisfacción de los instructores externos

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas de los informes externos de las agencias

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

Tras el nuevo decreto de Prácticas del Gobierno Vasco (33/2018), se está trabajando de modo conjunto para poder sistematizar la recogida de información referente al nivel de satisfacción de las personas externas a nuestra Facultad que realizan la labor de tutorización.

**Titulaciones:**

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

### 7.3, Evaluación del personal

**Código de la acción:** 21-GINFAN-MET-13

**Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado**

Aunque haya crecido ligeramente la proporción del profesorado permanente sigue siendo muy baja (del 18.92 %), debido al impacto del relevo generacional que ha experimentado esta facultad en los últimos cinco años. En consecuencia, los reconocimientos de quinquenios y sexenios también han bajado. Resulta necesario plantear líneas de apoyo al desarrollo académico del profesorado.

**Responsable:** Equipo decanal

**Origen:** Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

**Fecha ejecución:**

**Medidas adoptadas**

**Titulaciones:**

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

## 8. Seguimiento del Plan Estratégico

### Eje 1. Resultados

#### VALORACIÓN:

En este tercer año del plan se han desarrollado con éxito las tareas vinculadas a las acciones estratégicas del apartado de resultados. Así, se ha hecho un especial hincapié en la importancia de la responsabilidad social de la comunidad universitaria, tanto antes emergencias como frente a situaciones sobrevenidas (como la pandemia derivada del covid19). Igualmente, se ha sistematizado la participación de la facultad en distintas convocatorias que ayuden a tener un presupuesto económico mayor, al igual que se ha socializado y animado a la participación de distintos colectivos en las ayudas que da la Facultad a distintas actividades. La valoración en general es muy positiva, por la consecución de los hitos asociados al eje resultados.

#### Objetivo: Concretar y conseguir un presupuesto acorde con la estrategia

##### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<b>Acción Estratégica:</b> Conseguir un mayor presupuesto de a Facultad <b>Resultados:</b> Durante el curso académico 2019/2020 se ha implementado con éxito la segunda acción definida; y durante el curso 2020/2021 se han consolidado las acciones comenzadas en el curso anterior.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 10/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:29/07/2021
--	---

#### Objetivo: Convertir la universidad en una institución que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión, la igualdad y el compromiso social

##### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<b>Acción Estratégica:</b> Impulsar acciones entre distintos colectivos del centro que ayuden a la mejora medioambiental <b>Resultados:</b> Se han llevado con éxito distintas acciones de sensibilización entre el alumnado, pdi y pas, sobre la incidencia de nuestra actividad en el medioambiente y la necesidad de cambiar nuestros hábitos. <b>Evaluaciones:</b> 29/07/2021 Durante este tercer año del plan se ha llevado a cabo con éxito las tareas programadas.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:29/07/2021
<b>Acción Estratégica:</b> Socializar la responsabilidad de la comunidad universitaria frente a posibles emergencias <b>Resultados:</b> En estos tres años el despliegue se ha llevado con éxito y la programación sigue acorde a lo establecido inicialmente. Durante el curso 2020/2021 se ha hecho un esfuerzo mayor en socializar todas las medidas de prevención contra la covid-19, respetando todas las medidas ya asumidas anteriormente con respecto a seguridad. <b>Evaluaciones:</b> 29/07/2021 Durante este curso académico se ha hecho un esfuerzo en socializar todas las medidas de seguridad que debían ser asumidas por la comunidad universitaria con respecto a la prevención y gestión de situaciones derivadas de la pandemia COVID-19	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre:29/07/2021

### Eje 2. Clientes

#### VALORACIÓN:

Las acciones estratégicas relacionadas con la mejora de la oferta de las titulaciones se han desarrollado acorde a la planificación realizada y éstas han sido programadas para su implementación en tiempo y forma. Este apartado es muy valorado dado que refleja la importancia en la mejora continua y la excelencia en la oferta académica que el centro tiene, véase en cumplir con los estándares máximos de calidad su misión.

## Eje 2. Clientes

### Objetivo: Establecer el modelo de innovación y transferencia del conocimiento

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Analizar la viabilidad de solicitar el sello Euskalit de Gestión Avanzada</p> <p><b>Resultados:</b> Durante los dos primeros años se han llevado a cabo las tareas prefijadas para esta acción estratégica, cumpliendo todas con éxito. Se ve posible solicitar el sello Euskalit de Gestión Avanzada, debido a lal rediseño realizado en el SGIC de la Facultad. Aun así, un paso previo sería solicitar un contraste a Euskalit, tarea programa para el curso 2020/2021; pero este paso no se ha podido dar por la situación derivada del covid19.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>29/07/2021</b> Debido a la situación sobrevenida del covid19, no se ha podido solicitar el contraste a Euskalit. Aun así, se han dado todos los pasos previos necesarios para poder solicitarla en un curso académico posterior</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:22/07/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Crear sinergias de participación entre la Facultad y centro educativos del entorno</p> <p><b>Resultados:</b> Se ha avanzado en la relación entre la Facultad y entidades colaboradoras por medio de una feria en la que unión intereses educativos con posibles líneas de TFG de nuestro alumnado.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:04/01/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Realizar las labores necesarias para la solicitud de la Acreditación de Euskalit de Gestión Avanzada</p> <p><b>Resultados:</b> Se ha comprobado que esta acción estratégica es imposible de llevar a cabo durante este P.E., tras la comprobación del requisito mínimo de tener evaluada al menos durante 3 años la implementación de un P.E. propio de la Facultad. Por tanto se cierra la acción estratégica y se plantea para un siguiente P.E.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0%</p> <p>Fecha inicio: 11/05/2020</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:15/09/2020</p>

### Objetivo: Generar una mayor participación del alumnado en la Facultad

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Fomentar en el alumnado estrategias de participación en los órganos de gestión como parte de su aprendizaje</p> <p><b>Resultados:</b> Se han iniciado los primeros pasos para que el alumnado vea su participación en órganos de gestión como parte de su aprendizaje, pero estos han quedado parcialmente interrumpidos por la situación académica derivada por el COVID19.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 33%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/12/2020</p>
---	---

### Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Analizar el estado actual del uso del euskera en el centro</p> <p><b>Resultados:</b> Se han realizado todas las tareas previas necesarias para acometer la solicitud de la evaluación BIKAIN y este ha sido solicitado en el curso 2020/2021.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>21/07/2021</b> Durante el curso 2020/2021 se han creado los informes necesarios y se han enviado para solicitar formalmente la evaluación Bikain al Gobierno Vasco.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:28/07/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Difusión de los postgrados específicos del centro</p> <p><b>Resultados:</b> Se ha avanzado positivamente en la difusión de los postgrados del centro, sistematizando dicho proceso y creando espacios en los que el alumnado pueda informarse de cómo conseguir una formación complementaria a su Grado.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>21/07/2021</b> Durante el curso académico 2020/2021 se han desplegado con éxito todas las acciones programadas para este curso relacionadas con la difusión de los postgrados.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:22/07/2021</p>

## Eje 2. Clientes

Objetivo: Promover una oferta de grado y posgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on-line, que responda a las necesidades de la sociedad vasca				
<p><b>Acción Estratégica:</b> Establecer una cultura de investigación en los Grados de Educación Infantil y Primaria</p> <p><b>Resultados:</b> No se ha podido desplegar la tarea asociada durante el curso 2019/2020, debido a la situación derivada del COVID19, pero sí se ha desplegado parcialmente a lo largo del curso 2020/2021, en el grado de Educación Infantil.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>29/07/2021</b> En la medida de lo posible, se ha desplegado con éxito esta acción, al menos en el Grado de Educación Infantil, con el diseño de un proyecto IKD de tipo Loratu, que ya está en marcha e involucra a un porcentaje alto del profesorado y, en una medida menor, al alumnado del mismo</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 20% Fecha inicio: 02/09/2019 Estado: Cerrada Fecha cierre: 28/07/2021</p>			
<p><b>Acción Estratégica:</b> Fomentar una cultura de fomento y aprendizaje insertada en las raíces de la sociedad vasca</p> <p><b>Resultados:</b> Esta acción se está desplegando acorde al Plan original, en la que cada vez más alumnado se anima a participar en actividades que fomenten la cultura vasca en el proceso de aprendizaje.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> Durante el curso académico 2020/2021 se han desarrollado de modo sistemático las actividades implementadas en cursos anteriores y se han incorporado a la agenda académica las programadas para este con éxito.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 29/07/2021</p>			
<p><b>Acción Estratégica:</b> Fomentar una enseñanza coeducativa transversal en todas las titulaciones</p> <p><b>Resultados:</b> Todas las tareas planteadas para los tres años se han llevado a cabo con éxito, obteniendo muy buena acogida por parte del profesorado y alumnado implicados.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> En este curso se han seguido promoviendo y apoyando acciones que involucren de modo sistemático y estructural a profesorado y alumnado de los distintos grados en la necesidad de una enseñanza coeducativa en los grados</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 29/07/2021</p>			
<p><b>Acción Estratégica:</b> Impulsar la internacionalización de las Titulaciones</p> <p><b>Resultados:</b> Durante estos 3 años se han realizado todas las acciones planificadas para la consecución de esta acción estratégica, dando lugar a la obtención, por parte de Unibasq, del reconocimiento de un itinerario de internacionalización para el Grado de Educación Primaria</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>27/07/2021</b> Durante este año se han llevado a cabo todas las acciones programadas para la consecución de esta acción estratégica.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 28/07/2021</p>			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado de satisfacción del alumnado incoming Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.00	8.00	8.25	
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	22.64	24.44	25.00	
<p><b>Acción Estratégica:</b> Impulsar nuevas ofertas académicas en los Grados</p> <p><b>Resultados:</b> Se han hecho mejoras sustanciales en la oferta académica de los Grados, sobre todo a nivel complementario.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>21/07/2021</b> Se han llevado a cabo las acciones necesarias para mejorar la oferta académica complementaria y de medios de los Grados</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 23/07/2021</p>			

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

### Eje 2. Clientes

**Objetivo: Reforzar el liderazgo como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y de cooperación con la sociedad vasca para la mejora de la competitividad y el desarrollo social**

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b> Ser un referente de Educación Superior de Calidad en el País Vasco</p> <p><b>Resultados:</b> Debido a la situación derivada por el COVID19, esta acción estratégica no se ha podido implementar en las condiciones óptimas.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 05/09/2019 Estado: Cerrada Fecha cierre: 28/01/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b> Ser un referente en innovación educativa en el entorno</p> <p><b>Resultados:</b> La mayoría de las acciones programadas se han llevado con éxito durante estos cursos, con el fin de que el entorno vea a la Facultad como un centro educativo superior innovador; por lo que la valoración es positiva.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> A lo largo del curso 2020/2021, se han llevado acciones que den lugar a la consecución de esta acción estratégica</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 75% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 28/07/2021</p>

### Eje 3. Procesos

#### VALORACIÓN:

En este eje de procesos, se ha puesto un mayor esfuerzo en realizar acciones que mejoren la comunicación interna y externa de la Facultad, mejorando los canales de comunicación usados al igual que priorizando la información que se transmite. Igualmente, se ha mejorado sustancialmente el SGIC, de modo que éste sea una herramienta más versátil para poder medir, evaluar y mejorar los procesos involucrados en la gestión del centro.

**Objetivo: Agilizar el mapa de procesos de la nueva Facultad**

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b> Readaptar el SGIC de modo que de respuesta a las necesidades actuales de la sociedad vasca</p> <p><b>Resultados:</b> Se ha acometido la reforma integral del SGIC a lo largo de estos 3 años.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> Durante el curso 2020/2021 se ha adaptado el SGIC en su totalidad.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 29/07/2021</p>
--	--

**Objetivo: Definir e implantar un plan de comunicación interna y externa**

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b> Fomentar la relación con medios de comunicación externos</p> <p><b>Resultados:</b> Se han llevado a cabo las tareas programadas para estos años con éxito, por tanto se considera que el resultado es positivo.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>29/07/2021</b> Durante el curso 2020/2021 se ha llevado a cabo acciones sistemáticas de comunicación y difusión de la actividad realizada en la Facultad por medios externos.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70% Fecha inicio: 03/09/2019 Estado: Cerrada Fecha cierre: 29/07/2021</p>
--	---

**Objetivo: Desarrollar el modelo de investigación**

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Eje 3. Procesos

**Objetivo: Desarrollar el modelo de investigación**

<p><b>Acción Estratégica:</b>Fomentar una cultura de investigación acorde a estándares internacionales</p> <p><b>Resultados:</b> Toda la información de los grupos de investigación está publicada en la Web de la Facultad, dando así visibilidad a los mismos, y fomentando el contacto inter-grupos. Se han llevado a cabo acciones que pongan en valor la investigación acorde a estándares internacionales.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>30/07/2021</b> Debido al covid19, algunas acciones programadas para el curso 2020/2021 no se han podido realizar.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:29/07/2021</p>
---	---

**Objetivo: Evaluar de forma continuada el modelo formativo y competencias**

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Fomentar la mejora continua de la práctica docente en el centro</p> <p><b>Resultados:</b> Debido a la situación derivada del COVID19, varias de las tareas asociadas se han reprogramado para cursos posteriores</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> Debido a la situación sobrevenida de la pandemia, no se han podido llevar a cabo las tareas planteadas para este curso</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 50%</p> <p>Fecha inicio: 02/09/2019</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:21/07/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Fomentar la participación activa del alumnado y del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p><b>Resultados:</b> Se han llevado a cabo acciones que impulsaran la participación activa del alumnado y profesorado. Se considera que esta acción estratégica se ha cumplido parcialmente.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 66%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:11/01/2021</p>

Eje 4. Organización

VALORACIÓN:

En este tercer año del plan estratégico se ha avanzado parcialmente en la consecución de una cohesión organizativa, que ayude a una gestión más eficaz y eficiente del centro, en el que todos los colectivos participen activamente. Este es un eje fundamental en el plan estratégico, con objetivos de gran calado, que han visto mermados su repercusión en el centro debido a la pandemia sobrevenida. Aun así, se ha avanzado muy positivamente en ellos, por lo que la valoración de este eje es muy positivo.

**Objetivo: Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico**

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Conseguir una mayor participación de las mujeres académicas en los colectivos de representación institucional</p> <p><b>Resultados:</b> Se han puesto en marcha todas las tareas diseñadas para esta acción estratégica.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>30/07/2021</b> Durante el curso 2020/2021 se ha apoyado a aquellas mujeres académicas que han asumido nuevos cargos de representación institucional</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 70%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:29/07/2021</p>			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Participación en programa AKADEME Lim. sup: 15.0    Lim. inf: 8.0	11.00	15.00	15.00	



Eje 4. Organización

**Objetivo: Aumentar la participación y promoción de las mujeres en el mundo académico y científico**

<p><b>Acción Estratégica:</b>Fomentar una mayor sensibilidad hacia aspectos relacionados con la igualdad</p> <p><b>Resultados:</b> Durante el curso 2019/2020, se han implementado las tareas asociadas a la sensibilización sobre la igualdad y la inclusión de la misma de modo transversal en los Grados.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/09/2020</b> Durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo las dos tareas definidas en el P.E., obteniéndose una buena acogida por parte del profesorado implicado. <b>15/10/2020</b> Se han llevado con éxito distintas tareas asociadas a la acción estratégica planteada, como resultado destacar la puesta en marcha de un proyecto IKD que plantea la coeducación como eje central del Grado de Educación Infantil</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:08/10/2020</p>
--	--

**Objetivo: Estimular una mayor participación de todos los colectivos universitarios en las estrategias de gobernanza**

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Crear una mayor cohesión inter colectivos</p> <p><b>Resultados:</b> Debido a la situación sobrevenida del COVID19 no se posible llevar a cabo esta acción estratégica en este P.E.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 0%</p> <p>Fecha inicio: 02/09/2019</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:21/01/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Facilitar el proceso de interlocución entre colectivos de la facultad</p> <p><b>Resultados:</b> Se ha avanzado positivamente en las vías de interlocución entre colectivos de la Facultad.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>28/07/2021</b> Se han gestionado las acciones asociadas a la mejora de la interlocución, sobre todo por las vías de QSR</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 60%</p> <p>Fecha inicio: 04/09/2019</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:29/07/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Impulsar la participación del alumnado a través de sus representantes.</p> <p><b>Resultados:</b> Debido a la situación derivada del covid 19, las tareas asociadas a esta acción se han podido realizar parcialmente, centrandos los esfuerzos de gestión en tener una comunicación fluida y constante con el alumnado, que trasladara los cambios académicos surgidos por este motivo.</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>29/07/2021</b> Durante el curso académico 2020/2021 se ha mantenido una comunicación sistemática con el alumnado para que en todo momento se tuviera constancia de los cambios académicos derivados de la pandemia COVID19. En este sentido, las acciones llevadas a cabo han sido positivas, manteniendo un cauce de comunicación abierto en todo momento entre el Decanato y el Alumnado</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 40%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2019</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:30/07/2021</p>

**Objetivo: Potenciar la atracción y retención del talento del profesorado, promoviendo políticas que mejoren los roles y competencias de las y los profesionales**

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

<p><b>Acción Estratégica:</b>Impulsar la internacionalización del profesorado</p> <p><b>Resultados:</b> Durante estos dos cursos se ha realizado con éxito el despliegue de las acciones asociadas a esta acción estratégica</p> <p><b>Evaluaciones:</b> <b>29/07/2021</b> Durante el curso 2020/2021 se han llevado a cabo las acciones programadas con éxito</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 09/09/2019</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:30/07/2021</p>
<p><b>Acción Estratégica:</b>Mejorar el desarrollo docente en las áreas de practicum y TFG</p> <p><b>Resultados:</b> Durante el curso 2018/2019 se llevaron a cabo las acciones programadas, pero durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021 no ha sido posible poner en marcha lo programado, debido a situación derivada del COVID19.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 33%</p> <p>Fecha inicio: 03/09/2018</p> <p>Estado: Cerrada</p> <p>Fecha cierre:23/06/2021</p>

Curso 2020/2021

## Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

### Eje 4. Organización

**Objetivo: Potenciar la atracción y retención del talento del profesorado, promoviendo políticas que mejoren los roles y competencias de las y los profesionales**

# Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea  
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2020/2021